Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.442 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 26 de enero de 1952 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 18271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 261 Tarifa reducida — Cuenta No. 79 Franqueo a pagar

LLEGARA UNA DELEGACIÓN DE LA UNIÓN

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Viajan con destino a esta capital por vía marítima 31 industriales y comerciantes del Estado de Massachusetts (Estados Unidos) con el objeto de conocer algunas de las principales plantas industriales y diversas estancias bonaerenses. Los integrantes de dicha delegación llegarán en la primera semana del próximo mes de febrero.

Las próximas negociaciones anglo-argentinas

BUENOS AIRES, 26 (APA) — El ministro consejero de la embajada de Gran Bretaña Sr. Richard Allen, en representación del jefe de la misión permanente del Reino Unido Sr. Henry Bradshaw Mack, que se halla actualmente de vacaciones en San Carlos de Bariloche, mantuvo una prolongada entrevista con el titular de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Jerónimo Remorino.

También participó de la reunión el ministro comercial de la embajada británica Sr. K. Ungin, y en esa ocasión fueron considerados algunos aspectos de la labor preparatoria de las próximas negociaciones comerciales anglo argentinas a reanudarse, como ya se ha informado, el 20 de febrero próximo en una sesión plenaria.

Los molinos deberán declarar las ventas de harina en 1951

BUENOS AIRES, 26 (APA) El Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto que los molinos de trigo de todo el país deberán comunicar telegráficamente antes del 31 del corriente los datos correspondientes a las ventas de harina, según destino, efectuados en 1951.

Las informaciones de referencia tendrán carácter de declaración jurada y su omisión, falsedad o inexactitud serán sancionadas conforme a las leyes de abastecimiento. Deberán declararse los siguientes destinos: fábricas de pan, fábricas de fideos secos, otras industrias, a comerciantes, al público y para la exportación. No se declararán las ventas o transferencias que los molinos harineros hubieren efectuado entre sí.

A la reunión de los gobernadores invitan a la señora de Perón

BUENOS AIRES, 26 — Anunciase oficialmente que a la reunión de gobernadores de provincias y territorios que tendrá lugar el 4 de febrero próximo en la Presidencia, ha sido invitada a concurrir la señora Eva Perón.

A dicha reunión, que presidirá el primer mandatario de la Nación, asistirán los ministros del Poder Ejecutivo, los actuales gobernadores de provincias y territorios y sus respectivos ministros y secretarios de gobierno; el secretario administrativo de la Presidencia; el jefe de la Policía Federal, el subsecretario de Difusión de la Cancillería, el subsecretario de Informaciones, el jefe de control de Estado, los funcionarios encargados de combatir el agio y la especulación, los secretarios de los ministerios del Interior Asuntos Políticos y Salud Pública; los gobernadores que fueron electos en las elecciones del 11 de noviembre, los integrantes de los bloques peronistas de las cámaras legislativas de la Nación, el secretario de la Confederación General del Trabajo y representantes de la Confederación General Económica.

En esta importante conferencia se fijarán los lineamientos del nuevo programa de gobierno que se desarrollará en el período presidencial 1952 - 1958. Serán analizadas, asimismo, las necesidades de cada una de las provincias y territorios y los problemas que deberá encarar el gobierno para incluirlos en el segundo plan quinquenal.

Tuvo éxito la gestión del señor A. Borlenghi en un conflicto obrero

BUENOS AIRES, 26 — La Confederación General del Trabajo dió a conocer anoche el texto del acuerdo aprobado durante la asamblea de empleados de comercio efectuada en los almacenes justicialistas y en la que participó el señor Borlenghi, en su carácter de secretario de la Confederación General de Empleados de Comercio. El mismo se relaciona con el conflicto mantenido por la sucursal de Gath y Chaves de Santiago de Chile con su personal. La casa con motivo del cierre de la misma ofrecía una indemnización que los trabajadores consideraban injusta.

Ahora por el convenio aprobado la casa se compromete a abonar a sus empleados un mes de sueldo por cada año de servicio.

Declaraciones del ministro de Trabajo de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26 (UP). — El ministro de Trabajo, Sr. Alejandro Serani Burns, aseguró, con motivo del conflicto obrero en la casa Gath y Chaves, que la legislación social chilena es una de las más avanzadas del mundo.

"La Oficina Internacional del Trabajo —dijo— a la cual Chile pertenece desde su fundación, puede dar el mejor testimonio de que la legislación social chilena es una de las más completas del mundo".

Instrúyese un sumario en el Mercado de Papas

BUENOS AIRES, 26. (APA). — El ministro de Industria y Comercio dispuso la instrucción de un sumario en los mercados de papas, cebollas y ajo a fin de deslindar responsabilidades del personal de los mismos en las maniobras de carácter especulativo denunciadas por un matutino de esta capital y de las cuales se hicieron eco otros órganos periodísticos.

En la resolución ministerial se ordena que se determine la responsabilidad que pueda alcanzar a los consignatarios y comerciantes que operan en dichos organismos. Para instruir el sumario fué designado el director general del Ministerio de Industria y Comercio, Dr. Héctor A. Alfonso, quien en el curso del día realizó una inspección a los citados mercados abocándose luego al cumplimiento de la misión que le fuera encomendada.

Por otra parte, según se ha sabido, también ha comenzado a actuar en relación al mismo asunto el personal de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos.

La construcción de hornos de residuos aprobóse en Rosario

ROSARIO, 26. — Con número estricto y dos votos en contra el Concejo Deliberante aprobó el despacho de la Comisión de Higiene, Moralidad Pública y Previsión Social, sobre construcción de hornos incineradores de residuos en esta ciudad.

El señor Chiappini, abandonó el recinto y los señores Hassan y Varela Silveira, expresidente del Concejo, votaron en contra. También se retiraron los representantes de la minoría, señores Mainetti y Batlles. La sesión se inició con un debate que se caracterizó por la energía con que expusieron sus pensamientos y tesis los ediles opinantes. La posición que dió origen a debates e incidencias personales, fué expresada por el concejal Mainetti, quien dijo: "La construcción de hornos incineradores para Rosario es una necesidad indiscutible. ¿Quién puede oponerse? ¿Quién no conoce la afrenta ciudadana que supone esa siniestra red de basurales y de vaciaderos que salpican la segunda ciudad de la Argentina? En repetidas oportunidades en este cuerpo se planteó el proyecto de construir hornos incineradores. Pero como se trata de una industria tan especial, donde pocos son los que dominan la materia, podía prestarse a manejos equívocos y los concejos prefirieron no afrontar el problema. Yo no soy partidario de esa técnica legislativa. Creo, por el contrario, que los asuntos deben tratarse; los problemas deben debatirse. Pero deben debatirse con seriedad, con serenidad y con el tiempo necesario para que nadie suponga que, detrás de la precipitación, pueda cometerse un error. Yo, señor presidente, no rechazo el dictamen de la Comisión de Higiene; no lo rechazo pero me niego a tratarlo si no viene avalado con otro dictamen de la Comisión de Obras Públicas y otro de la Comisión de Presupuesto. La Comisión de Higiene debe decirnos, si desde el punto de vista higiénico es o no una obra necesaria y conveniente. Pero, ¿qué tiene que hacer la Comisión de Higiene en la estimación de la obra pública? ¿Y qué en la financiación, en los tipos de cambio, en las condiciones de pago, en la estimación de los recursos para su pago, etc.? Este es un dictamen incompleto para votar la licitación".

También en la reunión se aprobó la compra del teatro Colón en la suma de 1.209.505 pesos. De esta manera la comuna paga el treinta por ciento más del valor fiscal tasado, más la suma de 163.275 pesos en concepto del valor de las maquinarias y útiles existentes. Al respecto cabe recordar que el gobierno de la Nación contempló en su oportunidad la adquisición del edificio pero el ingeniero Tabernier no aconsejó dicha operación en razón de estimar que se necesitarían dos millones de pesos para ponerlo en condiciones. También a la comuna de Rosario, hace varios años, se le ofrecieron en venta los teatros La Opera y Colón. El primero en 400.000 pesos y el segundo en 700.000. La Municipalidad rechazó la oferta y entonces adquirió el teatro La Opera en 250.000 la prestigiosa institución El Círculo, que lo ha destinado a sus actividades artísticas.

El Teatro Colón comprado en virtud de la resolución del Concejo Deliberante, es propiedad de Astengo S. A.

Al término de la sesión del cuerpo trascendió que el concejal Hassan elevó al presidente del bloque peronista señor Blas Tanno, una nota en la que expresa que renuncia con carácter indeclinable al cargo de secretario ayudante del bloque mayoritario. La nota ha creado expectativa en razón de sus términos. Se dice en la misma que "en su oportunidad expondrá ante los miembros del bloque los motivos de la dimisión" y que informará a las autoridades partidarias sobre las causas que lo han llevado a adoptar dicha actitud.

Plantaciones de caña de azúcar de ensayo se hacen en Misiones

BUENOS AIRES, 26 — Dispuestas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, se están efectuando en la estación experimental de Loreto (Misiones) ensayos sobre una plantación de una colección de variedades de caña de azúcar, cuyo cultivo se hace con todo éxito en las provincias de Santa Fe y Tucumán.

LAS RELACIONES CHINO-NIPONAS

TOKIO, 26. (UP) — El primer ministro, Sr. Shigeru Yoshida, indicó que su gobierno proyecta concertar un tratado con el de China nacionalista como gobierno de Formosa y no como gobierno de China.

Según dijo a los miembros de la Dieta, el establecimiento de relaciones con el gobierno de Formosa no quiere decir que el Japón vaya a concertar un tratado de paz con él como representante de China, y luego añadió enigmáticamente: "En tanto que China comunista no modifique su actitud respecto al Japón, no podremos entrar en las mismas relaciones y tratos que con el gobierno de Formosa".

El Sr. Yoshida formuló esas declaraciones en la Cámara de Consejeros, en contestación a la pregunta que le hizo el Sr. Aisuke Okamoto, miembro del partido de la Brisa Verde.

Los observadores japoneses dicen que la respuesta de Yoshida está llena de sutileza y que refleja la presión que se ejerce sobre el para que aclare los términos de su carta al Sr. John Foster Dulles, que afirmaba que el Japón está "dispuesto, tan pronto como sea legalmente posible, a concertar con el gobierno nacional chino un tratado que restablezca las relaciones normales entre los dos gobiernos". Se cree que su respuesta sobre la cuestión de China comunista, tiene por objeto satisfacer a los hombres de negocios que todavía sueñan con poder comerciar con China.

Subrayan, asimismo, los observadores que la respuesta del primer ministro no es inconsecuente con la promesa contenida en la carta dirigida a Dulles, que decía: "Los términos del tratado bilateral serán, respecto a la República de China, aplicables a todos los territorios que están ahora o puedan estar posteriormente bajo el control del gobierno nacional de la República de China". La pregunta que formuló Okamoto fué la siguiente: "¿Piensa el primer ministro concluir un tratado de paz con el gobierno nacionalista como gobierno que rige la zona restringida llamada Formosa?". "¿No entrará Japón en relaciones amistosas de facto con el gobierno de Pekín tan pronto como sea posible?". Sus preguntas provocaron nutridos aplausos de la bancada comunista.

Japón no restablecerá relaciones con Rusia

TOKIO, 26. (UP) — El primer ministro Shigeru Yoshida declaró que el Japón no restablecerá las relaciones con Rusia soviética, a menos que ese país repatríe a los 200.000 prisioneros japoneses que tiene todavía en su poder y devuelva las islas que ha ocupado.

Contestando a una pregunta formulada en la Cámara baja, el Sr. Yoshida declaró: "Dejando aparte la cuestión de las diferencias ideológicas entre el Japón y la Unión Soviética, debo señalar que todavía hay unos 300.000 japoneses que no han retornado del territorio soviético. Las islas de Habomai y Shikotan, del grupo de las Kuriles, y otras siguen todavía ocupadas por los soviéticos. A menos que estas islas sean devueltas y a menos que nuestros compatriotas sean repatriados, no podremos restablecer nuestras relaciones con la Unión Soviética".

El Sr. Yoshida se refirió también al tratado de amistad entre la Unión Soviética y China comunista, calificándolo de "una alianza virtual contra el Japón" y observó, asimismo, que al Partido Comunista japonés se le instiga para que perturbe la paz y el orden en el país.

El Japón ha estado reclamando la devolución de unos 300.000 prisioneros, de los que no se ha dado cuenta, que fueron capturados por los rusos en la región que ocuparon en Asia durante la segunda guerra mundial. Rusia sostiene que la repatriación de prisioneros quedó ya terminada.

LAS BASES MILITARES EN LIBIA

PARIS, 26 (UP). — El delegado de Estados Unidos dijo hoy a Rusia que el establecimiento de bases militares y aéreas en Libia y otros sitios, se debe a la "política amenazadora del imperialismo soviético".

Previamente, los miembros del bloque soviético habían exigido el retiro de las fuerzas occidentales de Libia y el abandono de las bases allí existentes. Se reclamaba el retiro de todo el personal militar extranjero en un plazo de seis meses. Otra resolución soviética fija solamente tres meses de plazo. Egipto, que también apoyó el pedido, adujo que la presencia de tropas extranjeras y el mantenimiento de bases militares en Libia son incompatibles con la independencia de aquel Estado y que los acuerdos concertados sobre esto con Libia fueron logrados mediante la coacción y, por lo tanto, no son válidos.

El representante norteamericano, Sr. Cooper, explicó que Estados Unidos estableció bases aéreas allí durante la guerra y acaba de convenir en forma legal con el nuevo gobierno libio la manera de seguir empleando las instalaciones sobre una base temporal, mientras el Parlamento libio, libremente elegido, da la aprobación oficial al acuerdo.

El ministro británico de Estado, Sr. Selwyn Lloyd, agregó que la presencia de fuerzas británicas en Libia depende igualmente de la autorización oficial de ese país.

Denuncia de China nacionalista

PARIS, 26 (UP). — China nacionalista denunció a las Naciones Unidas que los comunistas asiáticos han elegido a Indochina y Birmania como los próximos objetivos para sus conquistas militares.

El delegado nacionalista chino, Sr. T. F. Tsiang, hablando ante la Comisión Política de la Asamblea General, urgió a las Naciones Unidas a "detener esta aventura de China roja". Añadió que en la conferencia celebrada por los comunistas asiáticos con la presidencia del primer mandatario chino, Sr. Mao Tse-Tung, se trazó un triple plan de acción del comunismo en Asia.

La cuestión de Palestina

PARIS, 26 (UP). — La Asamblea General decidió por 47 votos contra seis y dos abstenciones que se mantenga por un año más en sus funciones a la actual comisión de conciliación para Palestina.

Propondríase una sesión especial sobre Corea

PARIS, 26 (UP). — En los medios informados se dijo que las tres grandes potencias occidentales propondrán en las Naciones Unidas que la Asamblea General celebre una sesión especial sobre Corea, una vez que se haya concertado el armisticio o si se requiriera por cualquier otra razón.

Los comunistas han rechazado hoy otra sugerencia aliada

PAN MUN JOM, 26. (UP). El comando de las Naciones Unidas ofreció a los comunistas una cuarta alternativa en el segundo día en que viene sugiriendo nuevos métodos para resolver el problema de la construcción de aeródromos y acelerar las negociaciones de tregua.

Los comunistas no han contestado ninguna de las sugerencias aliadas pero han indicado que las cuatro son inaceptables. Cuando dijeron el viernes que la triple propuesta estaba "siendo considerada" todavía, el mayor general Howard M. Turner sugirió a los negociadores que "aislaran la cuestión de los aeródromos" y se considerara como un nuevo y último punto contenido en el título tercero del temario: el de los términos de supervisión del armisticio.

El general chino Hsieg-fang contestó diciendo que no veía ninguna diferencia en que el problema fuera considerado como cuestión aislada o como integrante del principio cuarto, el único de los seis principios del título tercero del temario que está todavía sin resolver.

Hsieh fang hizo algunas cautelosas preguntas sobre las sugerencias aliadas del viernes que el comando norcoreano está estudiando todavía, y Turner le replicó haciendo el análisis del plan. El representante aliado dijo que en las preguntas de Hsieh-fang había creído ver "leves indicios" de que los comunistas acabarán por rechazar las nuevas propuestas aliadas. "Los rojos —dijo— es muy posible que confíen en que la tradicional impaciencia de los norteamericanos y sus deseos de apresurar las cosas, acaben por hacerlos abandonar la exigencia que se prohiba la construcción de aeródromos".

Al pedírsele a Hsieh-fang que comentara la nueva propuesta aliada expresó: "Mi primera impresión es que ustedes insisten todavía en su demanda de interferir en nuestros asuntos internos (la prohibición de construir aeródromos) y que intentan postergar hasta más tarde el acuerdo sobre ese principio. ¿No es así?".

A ello Howard M. Turner replicó: "Quien haya creído por un momento que íbamos a abandonar nuestros requerimientos de que no se incremente la capacidad militar durante el armisticio, ha estado en un grave error", tras de lo cual preguntó: "¿Contesta eso con claridad su pregunta?". La respuesta de Hsieh-fang fué "sí".

Viajará a la Argentina una delegación japonesa

TOKIO, 26 (UP). — Una misión comercial japonesa viajará a la Argentina el mes próximo para concertar un nuevo acuerdo comercial con el cual se reemplazará el firmado el 23 de junio de 1949 que expirará cuando el Japón recobre su soberanía.

Todavía no se ha dado a conocer el nombre del jefe de la misión, pero el candidato que parece contar con más probabilidades es el Sr. Hiroshi Takaesa, jefe de la sección de exportación del Ministerio de Comercio.

Funcionarios de dicho ministerio informan que el Japón está tratando de conseguir con la Argentina un intercambio de mercaderías por valor de 50.000.000 de dólares anuales. Japón querría obtener algodón, lana y trigo de la Argentina, exportando, en cambio, maquinarias y artículos de cerámica.

EGIPTO HABRIA RESUELTO LA RUPTURA CON GRAN BRETAÑA

EL CAIRO, 26. (UP) — El matutino wafdista "Al Misry" informa que el gabinete egipcio decidió por unanimidad romper las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, pero que demoró el anuncio hasta mañana con el objeto de dar a los distintos departamentos del gobierno tiempo para considerar las medidas que han de seguir a tal paso.

Añade que el gabinete llegó a la conclusión de que Egipto tiene derecho a lo que en las relaciones internacionales se conoce como "medida de represalia", incluida la inmediata deportación del país de todos los ciudadanos británicos, la detención de las personas que se consideran peligrosas hasta el momento de su deportación y la confiscación de sus bienes. También dice que una vez que se hayan roto las relaciones diplomáticas, se espera que sea Estados Unidos el que se haga cargo de los intereses británicos en Egipto y que la embajada de Arabia Saudita en Londres haga otro tanto respecto a los intereses egipcios en Gran Bretaña.

Mediación de Estados Unidos

EL CAIRO, 26. (UP) — Se informa que Estados Unidos ha emprendido una gestión de última hora, para impedir la ruptura de relaciones diplomáticas entre Egipto y Gran Bretaña.

El diario oficialista "Al Misry" decía hoy que el gabinete egipcio, en su reunión de cuatro horas de anoche, había decidido por unanimidad romper las relaciones, pero postergando el anuncio hasta después de una nueva sesión que celebrará mañana.

Los egipcios, indudablemente, consideran que la muerte de por lo menos 46 policías egipcios en la sangrienta refriega librada ayer en Ismailia, en la zona del canal de Suez, constituye el golpe definitivo para las precarias relaciones anglo-egipcias.

Otro diario de esta ciudad, "Le Journal D'Egypte", dice que el gabinete hubiera roto sus relaciones con Gran Bretaña inmediatamente si no hubiera sido por la intervención de una "gran potencia", refiriéndose evidentemente a Estados Unidos. Añade que la decisión final sobre la ruptura se ha demorado 48 horas con el objeto de dar al embajador norteamericano, Sr. Caffery, la oportunidad de poder actuar de mediador. El "Al Misry" conviene también en que se espera que el Sr. Caffery desempeñe "un papel muy activo durante las próximas 24 horas".

Pero Egipto comienza a actuar ya contra Gran Bretaña. En el aeropuerto Farouk las autoridades negaron permiso para levantar vuelo a cuatro aviones de pasajeros de la British Airways Corporation. Los tripulantes de los cuatro aviones quedaron detenidos dentro del aeropuerto. El representante de la embajada británica acudió al aeródromo para tratar de resolver la disputa. Se informa también que el gabinete ha considerado la deportación del país de todos los ciudadanos británicos.

La ciudad de El Cairo fué colocada en estado de emergencia como medida de precaución contra nuevas manifestaciones violentas antibritánicas, coincidiendo ello con la reapertura de los centros docentes después de una suspensión de una semana por los anteriores desórdenes estudiantiles. Las carreras de caballos de El Cairo están suspendidas en señal de duelo por los egipcios muertos en Ismailia. Todos los teatros y cines y otros lugares de esparcimiento de Alejandría cerraron sus puertas por la misma razón.

Opinión de funcionarios ingleses

LONDRES, 26. (UP) — Altos funcionarios británicos manifestaron que no les sorprendería que este fin de semana se produjera una completa ruptura de las relaciones diplomáticas anglo-egipcias.

Anticipan también que el gobierno egipcio trata de adoptar medidas de represalia, incluida la petición de que se cierre la embajada británica en El Cairo, la expulsión de los ciudadanos ingleses y el boicot de las mercaderías británicas.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores no se anticipan nuevas declaraciones sobre la batalla de ayer en Ismailia. Todo parece indicar que se considerará que el próximo paso corresponde darlo a los egipcios. Se tiene entendido que la embajada en El Cairo ha advertido al Foreign Office que la ruptura diplomática puede producirse en cualquier momento. Los funcionarios de esta capital no creen que haya un plan inmediato para proclamar la ley marcial en la zona del canal de Suez, aunque se podría recurrir a ella en última instancia. Tal medida, según se dice, sobrecargaría terriblemente la labor de las fuerzas en aquella zona.

Comentario periodístico

EL CAIRO, 26. (UP) — El diario "Al Misry" después de anunciar que el gabinete decidió por unanimidad romper las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, aunque convino postergar el anuncio por un término de 24 a 48 horas, dice que la lucha de ayer en Ismailia equivale "a una declaración de guerra por parte de Gran Bretaña".

Añade después en un editorial: "Gran Bretaña ha perdido Egipto. Lamentamos nuestra lealtad a los británicos en 1942, cuando los alemanes les arrollaron hasta las puertas de Alejandría. Tal acontecimiento volverá a producirse de nuevo, pero entonces no volveremos a cometer el mismo error".

El diario parece rechazar los esfuerzos occidentales por conseguir que Egipto se sume a un pacto de defensa del Mediterráneo contra una posible agresión rusa en el Medio Oriente.

EL CAIRO, 26 (UP). — Se calcula que unos 15.000 estudiantes han iniciado una marcha hacia el edificio en que se encuentran las oficinas del primer ministro Bajá Mustafá El Nahas. Los estudiantes, que pertenecen a los batallones de liberación, llevan fusiles.

Las autoridades del aeropuerto manifestaron que en lo sucesivo no se permitirá el uso de las instalaciones a los aviones británicos. Las manifestaciones antibritánicas de los estudiantes, que se extendieron por todo el país, culminaron con la marcha de 15.000 de ellos hasta el ministerio. Ocupando lugar destacado en el desfile se encontraban los estudiantes que forman parte de los "batallones de liberación" los cuales iban armados con fusiles. Continuamente se oían gritos de "Nahas: declarad la guerra". Otros clamaban venganza por la muerte de por lo menos 46 policías egipcios en la sangrienta batalla librada contra las tropas británicas en la zona del canal de Suez, en la ciudad de Ismailia.

Hassan El [illegible], estudiante de medicina y jefe de uno de los "batallones de liberación" de la universidad, dijo en un mitin momentos antes de iniciarse la marcha, que "aunque los líderes del gobierno no se unan a la batalla nosotros la llevaremos contra ellos (los británicos); pero si Nahas quiere participar en la lucha lo miraremos como un nuevo [illegible]". Se [illegible] con ello al primer ministro [illegible] de su país y ordenó el cierre de sus consulados.

Otros estudiantes de los batallones de liberación y líder de la Hermandad Musulmana, de carácter extremista, pidió la inmediata expulsión del embajador británico, la detención de todos los ingleses residentes en el país y represalias por los incidentes de Ismailia. "En otro caso los echaremos muertos", dijo airadamente ante el entusiasmo de más de 10.000 estudiantes.

Los estudiantes declaran la huelga

EL CAIRO, 26 (UP) — Los manifestantes congregados frente a las oficinas del primer ministro Bajá El Nahas, decidieron declarar la huelga hasta que el gobierno anuncie la decisión adoptada.

Mientras tanto camiones policiales llevando refuerzos, acuden a todos los centros vitales de la ciudad. La emisora de El Cairo, controlada por el gobierno, está pasando constantemente llamamientos que dicen: "Soldados y oficiales: a vuestros puestos! Vosotros representáis al Egipto militante, el Egipto que nunca agacha la cabeza".

[illegible]

DESDE EL COMANDO BRITANICO EN LA ZONA DEL CANAL DE SUEZ, 26 (UP). — El comando de las fuerzas británicas en la zona del canal emitió el siguiente comunicado: "Más de mil quinientos soldados británicos apoyados por tanques libraron un sangriento combate con la [illegible] policía egipcia en el centro de Ismailia. Por lo menos 24 personas resultaron muertas en el más grave encuentro del conflicto anglo-egipcio ocurrido en la zona del canal de Suez. La policía egipcia que desoyó la orden británica de deponer las armas, fué ametrallada y cañoneada hasta que se rindió después de luchar 4 horas. Cuatro soldados británicos perecieron y 14 resultaron heridos. Más de [illegible] cientos sobrevivientes egipcios cubiertos de polvo y sangre se rindieron. El combate tuvo por centro el cuartel general de la policía auxiliar y la residencia del vicegobernador egipcio en la zona del canal de Suez. Los egipcios desoyeron tres ultimátum de los británicos, quienes después de algún tiroteo por parte de los egipcios dispararon con un tanque "Centurion" algunas granadas de fogueo y fué entonces cuando los británicos comenzaron a hacer fuego con todas las demás armas que poseían. Los automóviles blindados británicos contestaron con una andanada de metralla a la vez que los tanques pesados cañoneaban los edificios con granadas de 9 kilogramos. Poco después los tanques embistieron las paredes de los cuarteles desmantelados. La última resistencia egipcia cedió a medio día cuando un grupo de policías fanáticos que se habían hecho fuertes en la residencia del vicegobernador, se rindió al dispararles los británicos varias granadas de fogueo. El combate comenzó después del amanecer".

Considérase grave la situación en la ciudad de El Cairo

EL CAIRO, 26 (UP). — Poco después de las 15, la policía abrió el fuego contra una muchedumbre de unas 20.000 personas congregadas cerca de la seccional policial de Abdin. El número de bajas se desconoce por el momento. La situación en El Cairo es considerada como muy grave.

Actuarán las fuerzas militares egipcias

EL CAIRO, 26 (UP). — El ministro interino de Relaciones Exteriores, Sr. Farag, confirmó que ha sido convocado el ejército para contener a los revoltosos.

Protegen oficinas de comunicaciones

EL CAIRO, 26 (UP). — Unidades del ejército egipcio se están desplegando en todos los puntos en que se han producido disturbios. Los efectivos militares tendieron cordones en torno a las oficinas de cables y comunicaciones radiotelegráficas que la muchedumbre amenazaba incendiar.

No tocarán El Cairo aviones ingleses

EL CAIRO, 26 (UP). — Unos 15.000 estudiantes egipcios participaron en una marcha organizada hasta las oficinas del primer ministro Sr. Bajá Mustafá El Nahas, exigiendo a gritos la declaración de guerra a Gran Bretaña.

Se tiene entendido que el embajador de Estados Unidos, Sr. Jefferson Caffery, ha emprendido una gestión para evitar la ruptura de relaciones diplomáticas entre Egipto y Gran Bretaña. Algunas informaciones de prensa dicen que el gabinete egipcio decidió anoche romper relaciones con Londres como consecuencia de la cruenta refriega anglo - egipcia librada ayer en Ismailia.

Gran Bretaña ha dado órdenes para que los aviones de la British Overseas Airways Corporation no toquen en El Cairo. Anoche, las autoridades egipcias impidieron que cuatro aviones de dicha empresa partieran del aeródromo Faruk, pero finalmente les permitieron levantar el vuelo esta mañana.

Continúan los actos de violencia

EL CAIRO, 26. (UP). — Los manifestantes prendieron fuego a las oficinas de la British Overseas Airways Corporation y al cine Rivoli, prosiguiendo sus manifestaciones antibritánicas.

Mientras la muchedumbre excitada se congregaba a contemplar el incendio, en todas las calles la tensión es enorme y se reproducen las expresiones de violencia.

Cortaron un cordón policial

EL CAIRO, 26 (UP) — Los 15.000 estudiantes que integraron la manifestación antibritánica que se dirigió hacia las oficinas de la presidencia del gobierno, consiguieron irrumpir a través del cordón policial tendido en torno de las oficinas del primer ministro Bajá El Nahas.

Critícase en Glasgow la adquisición de una obra de Salvador Dalí

NUEVA YORK, 26. (UP). — El pintor español Salvador Dalí no le concede importancia a la reacción hostil que se produjo en Glasgow (Escocia), por la disposición del museo municipal de adquirir en 8.200 libras esterlinas el debatido cuadro del artista "El Cristo de San Juan de la Cruz".

Refiriéndose a los elementos que han emitido declaraciones en Glasgow condenando la compra del cuadro, Dalí dijo: "Creo que son comentarios de gente envidiosa, pero yo veo con beneplácito esa crítica porque los envidiosos siempre me han ayudado a triunfar". Añadió que sus cuadros habían estado expuestos en una galería de arte en Londres durante un mes y que el público, que acudió en gran número a verlos, había sabido apreciarlos. Luego comentó: "Pero los críticos en general son contrarios a mi arte. Están preocupados porque, aunque conocen la vieja pintura, no comprenden la nueva".

Confirmóse la partida de la flota británica

LONDRES, 26 (UP). — Un portavoz del Almirantazgo confirmó que la flota británica había zarpado de Malta rumbo al este.

Dijo también que era posible que el portaviones "Ocean" recogiera tropas de Chipre, pero que esa era cuestión que tocaba decidir al comando del Medio Oriente.

Acheson refirióse a la ayuda económica

NUEVA YORK, 26. (UP). — El secretario de Estado, señor Acheson, declaró que el programa del "punto cuarto" del presidente Truman, constituye una de las mejores formas de hacer frente a la "grave e inmediata amenaza que pende sobre el mundo".

En el banquete patrocinado por la organización norteamericana Pro Acción Democrática en el día de Roosevelt, el Sr. Acheson negó que el programa de ayuda económica a los países poco desarrollados fuese un "acto sentimental", observando que se basaba en "un interés realista", cuyo objeto es impulsar a las fuerzas revolucionarias del mundo hacia la paz en lugar de dejar que se formen la violencia y el odio propio de los sistemas totalitarios.

Recordó que el presidente Roosevelt en rueda de periodistas a bordo del "Quincy" cuando regresaba de su último viaje a Europa, habló prolijamente de la necesidad de ayudar al pueblo del Irán y a otros países del Medio Oriente con el fomento de su educación, cultura, agricultura y forestal, etc. Dijo que actualmente hay 214 proyectos correspondientes al "punto cuarto" que brindan ayuda a países de poco desarrollo en América latina, Africa, Medio Oriente y Asia.

Hubo 20 heridos a raíz de una refriega entre obreros en el Ecuador

QUITO, 26 (UP). — Hubo veinte heridos a consecuencia de choques ocurridos entre obreros municipales partidarios del alcalde de Guayaquil, señor Carlos Guevara Moreno y trabajadores del mismo municipio que se hallan en huelga, según informó el corresponsal del diario "Ultimas Noticias". Esta mañana obreros guevaristas y huelguistas se trabaron en combate utilizando piedras y palos.

El Sr. Guevara inmediatamente después de tomar posesión de la alcaldía, había despedido a un centenar de trabajadores municipales, creando una situación crítica de inquietud e huelgas. El gobierno destacó un piquete policial para el refuerzo de la guardia en Guayaquil y decidió que un batallón de infantería, el de "Vencedores", se traslade desde Quito.

LOS NAUFRAGOS DEL 'CALAMAR' HALLANSE EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 26 — En las primeras horas de la madrugada fueron desembarcados en el puerto local los 17 náufragos del barco de carga argentino "Calamar" que se hundió frente a la costa de San Clemente de Tuyú. Estos fueron conducidos desde el vapor norteamericano "Mormasun", a cuyo bordo fueron recogidos, por una lancha de la Prefectura Marítima y cumplidas las formalidades de estilo quedaron alojados en el hostel "Atlántico".

Aunque el capitán del "Calamar" se negó a formular declaraciones, algunos de los tripulantes dieron ciertos detalles sobre el naufragio. Expresaron que el "Calamar" entró en una zona de temporal y en un momento dado se produjo un rumbo en el casco, justamente sobre el compartimento de máquinas. Con la premura del caso se iniciaron las tareas de alijo, pero las bombas resultaron insuficientes. En esta labor estuvieron desde las 8 de la mañana hasta las 22.30, en que se dispuso utilizar los botes salvavidas, siendo recogidos posteriormente por el "Mormasun".

El "Calamar" fué construído en Birkenhead en 1888 y sometido a reparaciones generales en 1945. La última revisación para la navegabilidad data del 29 de marzo de 1951. El barco tenía una capacidad de 1.050 toneladas y al naufragar llevaba carga completa de trigo con destino a Porto Alegre. Aun cuando las causas del naufragio no han sido debidamente establecidas, en la empresa armadora se expresó que podría admitirse que la nave haya chocado con una roca o el casco de una embarcación hundida.

Fué exhibido hoy un motor de 25 H.P. de fabricación nacional

BUENOS AIRES, 26. (APA). — Fué exhibido hoy en el establecimiento industrial de la avenida 17 de Octubre 5740, un motor nacional de 25 caballos de fuerza.

Dicho motor será empleado en tareas de bombeo, fuerza motriz y alimentación de dínamos. Con tal motivo se realizó un acto al que asistieron los ministros de Aeronáutica, brigadier San Martín, y de Asuntos Técnicos, Dr. Mende, y autoridades de la Unión Metalúrgica. En la oportunidad usaron de la palabra los mencionados secretarios de Estado, quienes destacaron el significado de esta nueva conquista de la industria nacional.

Posteriormente los presentes fueron agasajados con un vino de honor.

Nuevos interventores designó el peronismo

BUENOS AIRES, 26 (APA) — El Consejo Superior del Partido Peronista dió a publicidad esta mañana el siguiente comunicado: "Vistos los motivos que fundamentan la renuncia indeclinable a su cargo presentada por los interventores partidarios en las provincias Eva Perón (ex-La Pampa) y Presidente Perón (ex-Chaco) por los Dres. Zacarías Azar y Jaime José Ramón, el Consejo Superior resuelve aceptarlas y designar en su reemplazo a los señores José Andrés Rossi y Juan Giménez Domínguez, respectivamente. Además se designan secretarios generales de la intervención en la provincia Eva Perón a los Sres. Francisco Olivo y Luis Scilingo".

El Sr. Rossi desempeñaba el cargo de interventor partidario en la localidad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, en tanto que el Sr. Scilingo era delegado interventor en el partido General Pueyrredón.

Por infracciones al régimen de cambio se sancionó a una firma

BUENOS AIRES, 26 — Se informó en el Ministerio de Finanzas que el Banco Central ha aplicado una multa de 294.750 pesos a la firma De Carlo Argentina S.R.L. ubicada en c. de Córdoba 1822 de esta capital, por infracciones al régimen de cambio.

Suspendióse la cuota de vino a una firma

BUENOS AIRES, 26 — El Ministerio de Industria y Comercio ha aplicado una suspensión, por el término de seis meses, en la entrega de cuota de vino común de mesa, a la firma Vinos Zavattieri S.R.L. con planta de fraccionamiento en boulevard Avellaneda 1666 de la ciudad de Rosario, prov. de Santa Fe.

Se aplica la sanción por infracción al régimen de ordenamiento y a las disposiciones de la ley de vinos.

La creación de una facultad en C. del Uruguay gestiónase

PARANA, 26. — Un grupo de alumnos del Colegio Nacional del Uruguay y estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral, han cursado al gobernador electo de Entre Ríos, profesor Felipe Texier, una nota solicitando gestione la creación en la ciudad de Concepción del Uruguay de una Facultad de Ciencia Sociales y Jurídica.

"Una Facultad de Derecho en esta ciudad —expresa la nota— constituirá un factor de incuestionable valor para el alumnado secundario, implicaría realzar el acervo cultural de la ciudad, facilitaría enormemente el ingreso de los egresados en ésta, en la provincia y en la zona litoral especialmente en esta margen, y abriría, en una palabra, las puertas de un nuevo templo del saber".

De Londres arribó hoy el "Argentina Star"

BUENOS AIRES, 26 — Procedentes de Londres y escalas atracó a las 8.15 en Dársena Norte el trasatlántico de bandera británica "Argentina Star". Condujo gran número de pasajeros, carga general y abundantes bolsas postales.

Un avión argentino se extravió en la península de Dumas

PUNTA ARENAS (Chile), 26. (UP) — El subdelegado de la isla Navarino, envió una comunicación telegráfica al intendente de Magallanes, informando que un avión argentino se perdió mientras volaba con destino a Ushuaia y se presume que haya caído en las inmediaciones de la península de Dumas dentro del territorio chileno.

Agrega que la expedición de salvamento comandada por el vicecomodoro argentino Julio Krause, recorrió detenidamente la zona, previo permiso de las autoridades chilenas, sin resultado alguno.

Habríase aliviado la situación en Túnez

TUNEZ, 26. (UP) — Tropas francesas y fuerzas policiales poderosamente reforzadas patrullaban hoy las calles de Túnez disolviendo los grupos y deteniendo sospechosos, después de once días de revueltas nacionalistas en las que han perdido la vida 69 personas y que han resultado heridas más de 200.

Las tropas llegaron a este protectorado ayer por mar, por carretera y ferrocarril mientras la agitación nacionalista tiende a calmarse, posiblemente respondiendo a un ofrecimiento de negociaciones de paz. Ayer resultaron muertas dos personas, siendo el día en que ha habido menos víctimas desde que los nacionalistas iniciaron su campaña de violencia el 16 de enero. Aproximadamente 2.500 soldados franceses llegaron ayer para reforzar a los 25.000 hombres entre tropas y policías que guardan el protectorado y que se han visto en más de una ocasión en apremio para mantener el control de la situación.

Daños en los depósitos de agua

TUNEZ, 26. (UP) — Saboteadores terroristas atacaron los depósitos de agua de Túnez mientras tropas francesas apoyadas por tanques, iniciaban una operación de limpieza en el baluarte nacionalista de la península de Bon. Actuando sin ser descubiertos, agentes árabes dañaron la maquinaria y abrieron las compuertas del depósito de agua de Zaghouan, 48 kilómetros al sur de ésta, en una zona dedicada a plantaciones de olivos. Los funcionarios del servicio público iniciaron inmediatamente las reparaciones.

Este fué el principal incidente ocurrido luego de una noche de relativa calma, la primera que se registra desde hace diez días en que el Partido Neodestour comenzó la campaña por la independencia.

Nombre Imagen Original: LIT1952ENE_0100.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 18 07:31:32 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad Intelectual Nro. 347461

La próxima reunión de gobernadores

Siguiendo una práctica ya establecida el primer magistrado de la Nación ha convocado para los primeros días del mes entrante a todos los gobernadores de provincias para considerar el plan de obras públicas, problemas económicos y sociales y los distintos aspectos de la difícil y compleja gestión administrativa que tienen a su cargo tanto las autoridades centrales como locales. A diferencia de las reuniones anteriores la próxima contará con la presencia de los nuevos mandatarios provinciales electos, y de los delegados de las entidades representativas de los sectores obreros y de la producción, industria y comercio, lo que hace presumir que las deliberaciones tendrán alcances excepcionales y será ésta, sin duda, una asamblea que contará con el valioso aporte de quienes sin investir la condición de autoridad política o de funcionario pueden concurrir con su experiencia y conocimientos al análisis de las iniciativas y proyectos que tienden a concretar soluciones de interés general.

Con esta composición la asamblea plenaria trasciende los límites de una reunión esencialmente política que tendrá que analizar todo el panorama nacional para promover las grandes realizaciones, que ya en parte han sido enunciadas para la confección del segundo plan quinquenal, y que demandarán una labor de conjunto. En este sentido y siendo el gobierno nacional el propulsor de la mayoría de las obras, le toca a las provincias señalar la medida y el alcance de su colaboración y de la que obtendrían de las autoridades centrales para ejecutar dentro de sus respectivas jurisdicciones aquellos trabajos públicos que por su naturaleza son de tipo regional.

Delimitadas las características de las obras y sus distintas formas de ejecución, la asamblea deberá considerar los problemas económicos y sociales teniendo en cuenta la situación de cada provincia y los puntos de vista de los representantes de la fuerza del trabajo y la producción. Como será indispensable reeditar aquí los propósitos reiteradamente enunciados para incrementar la explotación de todas las fuentes de riqueza para consolidar el progreso económico alcanzado por el país en los últimos años, habrá que tener en cuenta ciertas observaciones que se vienen formulando a la política fiscal de no pocas provincias que conspira contra el desarrollo y expansión de las actividades de la industria y el comercio. Es indudable que la reunión plenaria será el ambiente propicio para que los representantes de las fuerzas de la producción expongan sus preocupaciones por la ausencia de estímulos regionales para crear nuevas fuentes de trabajo y señalar que ciertas administraciones provinciales se han transformado, por su extremado rigorismo fiscal, en el socio obligado de no pocas explotaciones.

Resultará interesante que estas cuestiones se diluciden en una asamblea nacional de este tipo, ya que recomendaciones de las conferencias de ministros de Hacienda sobre régimen impositivo y racionalización y economía en los presupuestos de gastos no han tenido hasta ahora eco favorable en las provincias. Por otra parte, de su planteo y discusión surgirán otros aspectos vinculados con el desarrollo de la economía que, analizados exhaustivamente, permitirían el arbitrio de soluciones realistas. Sin ir muy lejos y para referirnos a un aspecto eminentemente local, pero que interesa a la economía de una vasta región del litoral argentino, la asamblea deberá tomar conocimiento, ya sea por intermedio de las autoridades o por los representantes de la producción y el comercio, de la situación que se plantea con el puerto de esta capital, recientemente nacionalizado y en el que se registra un aumento exorbitante en todas las tarifas de uso y de servicio de sus instalaciones. Este problema aparentemente pequeño dentro del conjunto de los asuntos a tratar, tiene su importancia y en cierto modo trascendental para nuestra provincia, ya que una estación fluvial excesivamente cara conspira contra el desarrollo de todos los planes de expansión de las actividades económicas destinadas a incrementar la producción.

En síntesis, y dentro del panorama que ofrece el país y sus distintas regiones en el orden de su evolución política, económica y social esta asamblea está llamada a desempeñar un rol muy importante en la planificación general de todas las obras y en el arbitrio de soluciones prácticas a los problemas fundamentales. Al par que señalará la magnitud de las obras públicas que habrá de iniciar el gobierno nacional en el próximo período constitucional, indicará a los gobiernos provinciales la medida de su colaboración para el logro de propósitos claramente definidos y que tienden a asegurar el progreso del país en todos sus órdenes.

La construcción de cercas y veredas

Las autoridades municipales se vienen mostrando poco decididas a exigir a los propietarios el cumplimiento de la ordenanza que los obliga a construir cercas y veredas en el radio urbano. Este es un viejo problema que hemos tratado en reiteradas oportunidades, y que debe ser resuelto como una forma de impulsar el mejoramiento del aspecto edilicio y procurar también una mayor higiene de la ciudad. En pleno centro se advierte todavía la existencia de numerosos terrenos baldíos que carecen de su correspondiente tapial y que son convertidos por los vecinos en vaciaderos de basuras y donde se arrojan hasta animales muertos, lo que los convierte en peligrosos focos infecciosos, que hablan muy poco en favor del concepto que se tiene en nuestro medio de lo que debe ser la higiene y el aseo de un centro urbano de la importancia del nuestro.

El otro problema es el de la falta de veredas o el desastroso estado en que se encuentran muchas, sin que los propietarios de los inmuebles se preocupen por construirlas o reconstruirlas, según corresponda. Las veredas en pésimo estado abundan en las calles céntricas y el mal se acrecienta en la misma medida que las autoridades municipales se muestran débiles en su misión de hacer cumplir la ordenanza respectiva.

Hace algún tiempo nos hemos referido al ejemplo que en este aspecto de su función ofrecen la municipalidad de Buenos Aires y otras del interior del país que, luego de las repetidas conminaciones a los propietarios para que construyan cercas y veredas, al no darse aquéllos por enterados, han aplicado sin miramiento las disposiciones legales que autorizan a la comuna a ejecutar las obras por medio de sus organismos técnicos y por cuenta de los propietarios remisos, los que deben pagar esos trabajos, además de soportar las penalidades correspondientes por las infracciones en que han incurrido en estos casos. En esta forma en la capital federal se han construído veredas y cercas por valor de varios millones de pesos, trabajos éstos que dada su magnitud, se hicieron por licitación de precios.

La ordenanza que rige en nuestro municipio autoriza a la municipalidad a obrar en el sentido indicado. Pero, ni se obliga a los propietarios a dar cumplimiento a las disposiciones aludidas, ni la municipalidad se decide a hacer uso de las atribuciones de que está investida para lograr que en la ciudad no quede un solo sitio sin su correspondiente tapial o vereda, según corresponda. La falta de cercas y veredas, aparte de que contribuye a desmejorar el aspecto edilicio, es un factor de incomodidad para los vecinos, y cuando lo que se deja abandonado son los terrenos baldíos, se conspira contra la higiene pública. La gran cantidad de casos que se presentan, hablan en forma desfavorable del concepto de lo que debe ser el progreso edilicio el que debe ser impulsado por la municipalidad en todo aquello que esté a su alcance.

Desde que se sancionó la ordenanza en vigor, se han acordado, hace ya bastante tiempo, repetidos plazos a los propietarios para que dieran cumplimiento a la misma. No obstante, nada se ha logrado con estos procedimientos persuasivos, que pueden justificarse por un tiempo prudencial, pero no indefinidamente. Las autoridades, por consiguiente, deben aplicar los recursos compulsivos que les acuerda la ordenanza y proceder en consecuencia.

Universitarias

Reunión en Rosario el interventor de la Universidad

El interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Bernardo Guillné, presidió esta mañana en Rosario, juntamente con el jefe de la Sección Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación, Dr. Bernardo Spagnuolo, una reunión de delegados de las facultades de Santa Fe, Rosario y Corrientes, que se realizó en el decanato de la Facultad de Ciencias Médicas.

Posteriormente ambos funcionarios asistieron en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, a la ceremonia realizada con motivo de asumir sus funciones el nuevo delegado interventor de esa casa de estudios, Dr. Alberto Graciano.

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Cooperativa de la Universidad Nacional del Litoral

La A.G.E.I.Q. ha invitado a todos sus afiliados a suscribir una acción de la Cooperativa de la Universidad, cuyo valor es de $ 10. Mediante esta pequeña contribución los accionistas gozarán de los interesantes beneficios que otorga dicha cooperativa. Los informes se darán en el local de esta asociación, bulevar Gálvez y San Luis, todos los días hábiles, de 19 a 20.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio del P. E.

A las 9 inició esta mañana el vicegobernador en ejercicio, sus actividades en la casa de gobierno. El Dr. Alvaro González, después de estudiar algunos asuntos, conferenció prolongadamente con el ministro Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero.

El gobernador de la provincia

En La Cumbre, provincia de Córdoba, donde pasa una temporada de descanso, el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, ha celebrado hoy su cumpleaños. Con el fin de saludarlo se ausentaron a dicha localidad los secretarios generales técnico y administrativo, capitán de fragata Leónidas Vázquez y teniente coronel Raúl Pimentel.

Aunque no hay información oficial al respecto, ha trascendido que el gobernador reasumirá sus funciones a fin de mes, ajusto a la postergación de la conferencia de gobernadores.

Por los Ministerios

Esta mañana atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto y de Salud Pública y B. Social, Dres. Orlando Forna-ri y Roberto Lavagna, respectivamente, y el subsecretario de Justicia y Educación, señor Medardo Stessens, y el Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero.

Una reunión de funcionarios: El Dr. Vottero, después de conferenciar con el vicegobernador y con el ministro de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna, se reunió con los subsecretarios de todos los Ministerios, considerando diversos problemas vinculados con las necesidades de la administración.

La distribución del cupo de las cubiertas para el mes de diciembre pasado

El Ministerio de Hacienda y Economía ha dado a conocer una resolución dictada por el ministro del ramo, señor Enrique Vilamajó, en que, de conformidad con las disposiciones del régimen de ordenamiento del caucho, ha establecido los porcentajes de las cubiertas que se destinarán a las prioridades del apartado segundo de la resolución nacional No. 1830-50. Por dicha disposición se establece que las fábricas, agencias distribuidoras y revendedores de neumáticos de la provincia deberán ajustarse al cupo asignado.

Los preparativos para los corsos y concursos de máscaras en carnaval

Anoche se reunió nuevamente la Comisión Honoraria de Fiestas Populares con el propósito de seguir considerando la preparación del programa de festejos que tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de febrero y 2 de marzo, con motivo del carnaval.

Después de un prolongado cambio de ideas y atendiendo a que aún se están realizando diversas gestiones, se resolvió dar a conocer la semana entrante el monto de los premios que serán adjudicados a máscaras sueltas, conjuntos orquestales, comparsas, murgas, carruajes, etc. que se presenten en el corso oficial y en los que tendrán lugar en los barrios. Se anticipa que los premios, en relación con los otorgados el año pasado, serán mejorados.

También serán dadas a conocer las tarifas que regirán para la instalación de kioscos, propaganda, bares, etc., en el recorrido del corso.

Concurso de orquestas profesionales

Ya ha sido dispuesta la realización del concurso de orquestas profesionales, que con tanto éxito se llevó a cabo el año pasado, en ocasión de reunirse el "jury" en el estadio del Club Atlético Unión. Oportunamente quedará abierta la inscripción.

Instalación de una red de [illegible]

Para la transmisión de composiciones musicales, advertencias al público, etc., será licitada la colocación de una red de altoparlantes en el recorrido del corso oficial, la cual funcionará durante el horario que se establezca para el mismo. Para informes, los interesados deberán recurrir al palacio municipal, donde tiene instalada su sede la Comisión Honoraria de Fiestas.

En la próxima reunión que realice la misma, serán considerados otros detalles de estas tradicionales fiestas a las cuales se desea estimular con todos los medios posibles tratando que cumplan una sana actividad de esparcimiento de la población.

Quejas del público

Falta de veredas en calle Crespo

Vecinos de calle Crespo entre avenida Freyre y bulevard Zavalla nos han hecho llegar sus quejas por la falta de veredas frente a algunas fincas de esa arteria. Señalan que la actitud de varios propietarios remisos a las intimaciones de la municipalidad para construir las aceras, crea dificultades para el tránsito de peatones en un radio tan céntrico. Manifiestan por último que si las autoridades de la comuna pese a los emplazamientos y a las multas por la infracción no logran que se construyan las veredas, deberían optar por ejecutar los trabajos por administración y perseguir su cobro a los propietarios que se obstinan en no construirlas ocasionando un perjuicio inútil a la vecindad.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

El lunes próximo, a las 19, continuará la asamblea general que recientemente pasó a cuarto intermedio. La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales anuncia que la asamblea tendrá lugar en el local de Crespo 2340.

Delegación Regional de la C.G.T.

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez atendió a miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos siguientes: vitivinícolas, madereros, bancarios, municipales, mosaístas, aceiteros, metalúrgicos, molineros, trabajadores del Estado, personal del Ministerio de Salud Pública, obreros viales, alimentación y papeleros. Para el lunes a las 19 ha sido convocado el secretariado de la Delegación para considerar diversos asuntos en trámite.

Colegio de Farmacéuticos de la 2a. Circunscripción

Comunicado de la mesa directiva

La mesa directiva del Colegio Farmacéutico de la Segunda Circunscripción de la provincia, dió a conocer un comunicado expresando que en la sesión realizada el 24 del corriente, se abocó al estudio de la disidencia planteada en el seno del cuerpo directivo, resolviendo aprobar en todas sus partes la conducta del presidente del mismo y ratificarle plena confianza en la cuestión planteada.

Se realizarán en ésta desde el 29 al 30 las jornadas oncológicas

De acuerdo con un informe de la Dirección Técnica de Oncología referente a la extensión e importancia de la lucha anticancerosa en el país, el ministro de Salud Pública de la Nación dictó una resolución disponiendo que las Direcciones Técnicas de Oncología y de Cultura Sanitaria realizarán en común con las Direcciones Generales de Sanidad del ministerio, una intensa campaña de carácter nacional destinada al incremento de la colaboración popular, como así una campaña para la obtención de convenios de coordinación y asesoramiento con el fin de lograr en el menor tiempo posible la unificación en los procesos de lucha sanitaria y asistencial. Por la precitada resolución se autoriza a las mencionadas direcciones a realizar jornadas oncológicas en todas las provincias y territorios.

En esta capital

Atento a la mencionada resolución, las dependencias citadas han organizado para realizar en esta capital jornadas oncológicas que se llevarán a cabo durante los días 29 y 30 del corriente, de acuerdo con el programa siguiente:

29 de enero: Simposio sobre cáncer de cuello de útero: En el Instituto Regional de Oncología, a las 9: disertación del doctor Federico Wienert sobre diagnóstico; a las 10: Dr. Rodolfo Difilippo, sobre Anatomía patológica; a las 11: doctor Carlos A. Bertuzzi, sobre Tratamiento quirúrgico; a las 18.30: Dres. Aníbal Lemos Ibáñez y Luis E. Bulla, Tratamiento por radiaciones.

30 de enero: En el mismo local; a las 9.30: Dr. Rodolfo Defilippo, Cáncer por ovario; anatomía patológica y clasificación; a las 10.30: Dr. León Moguilesvky: Hormonoterapia en el cáncer mamario.

Ateneo: A las 18.30: Reunión para considerar el problema de educación y asistencia social en la lucha anticancerosa.

En la provincia serán distribuídas partidas de cemento portland

Con motivo de gestiones realizadas por el gobierno de la provincia, por intermedio del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio envía periódicamente a esta capital, cincuenta mil bolsas de cemento importado; hasta la fecha se han recibido dos partidas, con cuya distribución se contemplan las necesidades más urgentes, aliviándose así la escasez del producto.

Actualmente se distribuye una partida de cemento procedente de Chile, por intermedio de las comisiones departamentales contra el agio y la especulación y el Departamento General de Industria y Comercio y Abastecimiento, directamente a las entidades que agrupan a los industriales de la construcción, fabricantes de mosaicos y usuarios en general.

También se espera la llegada de partidas de cemento nacional que se reciben por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y la fábrica de Paraná ha comenzado a realizar entrega de bolsas que se remitirán a los revendedores del interior.

Se asignó una partida de cemento portland a la comisión de fomento de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 26. — Por gestiones realizadas ante el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, por las autoridades comunales, se asignó a la citada dependencia una partida de tres mil bolsas de cemento, que serán entregadas en cuotas semanales de doscientas bolsas, efectuándose inmediatamente su distribución entre los constructores locales, que tienen obras iniciadas, doce en total. Con este material se podrá dar término a las mismas y la entrega se llevará a cabo por intermedio de firmas locales, mediante órdenes libradas por la comuna. En la actual semana se recibió la primera de las cuotas que fué retirada en la ciudad de Paraná.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las actividades del interventor

El interventor del Partido Peronista en la provincia Dr. Tito V. Pérez Otero, atendió a numerosas delegaciones de unidades básicas de esta capital y del interior y con sus colaboradores inmediatos señores Federico Castellino, Santos F. Gutiérrez y Blas Oscar Olmedo consideró y resolvió diversos asuntos vinculados con la organización partidaria.

El doctor Pérez Otero viajará mañana a la capital federal con el objeto de realizar gestiones ante el Consejo Superior del Partido.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Designación de nuevas subdelegadas

La delegada del Partido Peronista Femenino en la provincia señorita Ana Carmen Macri designó nuevas subdelegadas censistas en los distritos siguientes del departamento Las Colonias: San Carlos Centro, Magdalena Marozzi de Prino en reemplazo de la señora Pilar de Zapata que se ausentó de la localidad; Pilar, Sra. Dora N. Corti de Gómez, en reemplazo de la señora Dominga de Peralta que renunció por haber sido electa diputado provincial.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la Junta Departamental

El próximo martes a las 19, se reunirá la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, para considerar diversos asuntos relacionados con las elecciones internas a realizarse el 3 de febrero próximo.

La reunión tendrá lugar en la Casa Demócrata Progresista, 25 de Mayo 1937, con asistencia del secretario general del partido, Dr. Luciano F. Molinas.

La primera reunión nacional del Poder Judicial, efectuarán

El 1o. de febrero próximo será inaugurada en la capital federal, de acuerdo con lo que se ha venido anunciando, la Primera Reunión Nacional del Poder Judicial, convocada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para considerar diversos e importantes asuntos vinculados con el desenvolvimiento de la administración de justicia en el orden nacional y provincial.

De acuerdo con la invitación formulada por el presidente del más alto tribunal de la Nación, concurrirán a la reunión de referencia los presidentes de las cámaras nacionales de apelaciones, y de los tribunales superiores de las provincias; el presidente del Sindicato de Abogados; los presidentes de los colegios locales de procuradores y escribanos y los miembros de los cuerpos auxiliares de la justicia. El Ministerio de Justicia de la Nación ha sido invitado para que envíe sus representantes de la reunión de referencia.

Notas urbanas

Sustos agradables para las amas de casa

Los anuncios que la prensa metropolitana ha dado a conocer en los últimos días sobre maniobras especulativas con la papa, cebolla y ajo, y las sanciones que se están aplicando a los agiotistas, han contribuído a crear un clima propicio a los sustos en el interior del país, donde muchos de los comerciantes que son afectos a esta clase de negocios, han modificado el rumbo de sus actividades, frenando sus impulsos de ganar en forma exorbitante a costa de la población.

En efecto, basta con observar el descenso vertical de algunos precios de artículos de primera necesidad —sobre todo frutas y verduras— que estaban por las nubes y que ahora, por influjo de un justificado temor, son más razonables. Las amas de casa, acostumbradas a hacer pruebas con el presupuesto familiar para hacerlo rendir todo lo posible sin perjudicar los intereses gastronómicos de la familia, se las velan en figurillas para atender la demanda de más y más pesos, y aunque todavía no ha desaparecido el peligro de que muchos hogares deban soportar "déficits" en las provisiones o racionar prudentemente las necesidades, con lo [illegible] se ha dado un [illegible] en la [illegible] carrera de la especulación, cuyas ansias no respetan las condiciones ni las posibilidades de las personas.

Estos "sustos" tienen un resultado práctico muy beneficioso, pues al mismo tiempo que ponen las cosas en su lugar, demuestran que todavía quedan en el país sectores muy numerosos de comerciantes, con las redes bien tendidas, que regulan la producción a su antojo y que "ponen precio" a las cosas de acuerdo con su conveniencia personal. El caso que nuestro colega "Democracia" denuncia en la capital federal ha despertado enorme expectación en el país, en cuya población existe la esperanza de que las investigaciones se profundicen lo indispensable para que sea posible encontrar las raíces de esa organización de acopiadores y revendedores que desde el mismo lugar de producción hasta los mercados consumidores, tienen todo el control de los negocios y los regulan a su antojo y paladar.

Pero lo mismo que ahora se hace con la papa, la cebolla y el ajo, tendrá que investigarse con la fruta y otros renglones propicios para maniobrar en igual forma, pues no sería extraño que la falta de peras, manzanas y uvas que llegaban en grandes cantidades a Santa Fe y que se vendían a precios accesibles para toda la población, se deba a regulaciones forzosas, impuestas por quienes desean mantener los precios excesivos que ahora se están cobrando.

Por lo pronto hay una sensación de alivio y a ello ha contribuído con toda seguridad, el "susto" que provocó en algunos comerciantes la investigación metropolitana, que para las amas de casa, ha sido de lo más agradable.

Instrucción pública

La inscripción en la Escuela Técnico Profesional No. 12

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 12 "Domingo Cullen", informa que está abierta la inscripción para los cursos de modistas, lenceras, cocina, bordados a máquina, teñidos, decoración de interiores, etc.

Invita asimismo a las alumnas egresadas a formar el taller modelo para confeccionar toda clase de ropa para bebé con venta directa al público, pudiendo las interesadas pedir turno al teléfono 10666.

Publicaciones

Cemento Portland. Revista del Instituto del Cemento Portland Argentino; número del mes de diciembre. Informaciones técnicas y trabajos sobre aplicación del material en construcciones diversas.

Substancia. Número 7, del mes de diciembre. Revista publicada por la Comisión Municipal de Cultura de Concepción del Uruguay, E. Ríos.

La mecanización cooperativa de la agricultura argentina. Folleto publicado por el Dr. Walter Baumer, con un prólogo del Sr. Luis Pepellin. El autor encara los distintos aspectos planteados por la iniciativa de reactivar el agro argentino, considerando que la única solución viable y de importancia decisiva en estos momentos es la mecanización cooperativa de la agricultura, teniendo en cuenta que los precios de la maquinaria la hacen inaccesible a los productores pequeños.

En su trabajo, el Dr. Baumer considera todos los detalles administrativos de la cooperativa propuesta y da a conocer el plan de trabajo que, a su juicio, debe aplicarse para el mejor resultado de las explotaciones. Este estudio ha merecido comentarios elogiosos de la prensa, por la contribución que determina en beneficio de soluciones concretas en favor de la reactivación de nuestro agro.

Deberá abandonar el país en 48 horas un viajero clandestino

Días atrás se ha informado sobre el pedido de habeas corpus formulado por Raúl Chagas, que estaba detenido a disposición de la Dirección General de Migraciones, y de la resolución denegatoria dictada por el juez correccional de feria, que sostenía que el acusado, detenido por entrada clandestina al país, tenía su situación resuelta, precisamente por estar a disposición de la mencionada dependencia.

La resolución fué apelada ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Feria, y este organismo ha revocado la resolución del inferior, disponiendo que el detenido deberá abandonar el país en el término de cuarenta y ocho horas, para ello deberá ser conducido a su país de origen, República del Uruguay, para lo cual, el consulado uruguayo en nuestra ciudad deberá adoptar las disposiciones tendientes al cumplimiento de esta medida, que se le ha notificado con tal motivo.

Rodolfo Giménez

Acotaciones al código de faltas

La aplicación integral del código de faltas que empezará a regir el 1o. de febrero próximo, ha tenido la virtud de provocar vivo interés en la opinión pública. La prensa local, con clara visión de la importancia que su aplicación reviste, ha dado profusa difusión a sus principales disposiciones. Ha formulado comentarios destacando la significación que tiene una conquista de esta naturaleza. El señor director general de policía de la provincia, en comunicado aparecido el 17 del actual en el diario "El Litoral", con criterio oportuno, ha impartido directivas claras y precisas que tienden a la efectiva materialización de los principios que el código consagra.

La vigencia de una ley como ésta trae aparejada una profunda evolución en el aspecto técnico-formal. La brevedad de sus términos, la rapidez en la sustanciación, la naturaleza de sus sanciones y demás concurren a ello. Surgen, como consecuencia de la misma, inconvenientes originados en otras causas que tienen íntima conexión con la ley misma. No basta que las disposiciones de un código sean expresas y claras para que los organismos competentes llenen normalmente su cometido. Deben concurrir otras circunstancias que pongan al alcance de éstos los elementos esenciales que les permitan desenvolverse eficientemente. Tales causas se advierten generalmente después de la aplicación de la ley. Otras —raras veces— antes de ello, lo que permite arbitrar los medios pertinentes para repararlas.

La falta de un organismo que registre y centralice los antecedentes de los infractores, creará un serio problema que influirá sustancialmente en aquel aspecto. El mismo aparecerá agudizado con la descentralización de los organismos encargados de interpretar y aplicar el código (Jueces de Paz Letrados en los departamentos La Capital y Rosario y jueces departamentales en los 17 departamentos restantes de la provincia). En efecto; puede ocurrir —ello resultará muy posible— máxime si la infracción es sancionada con multa, que un individuo cometa falta en jurisdicción del departamento San Jerónimo, por ejemplo y posteriormente vuelva a infringir la ley en jurisdicción de los departamentos Vera, S. Justo, Gral. López o Rosario. En tal supuesto, pueden presentarse respecto al registro de dichos antecedentes dos situaciones: a) que cada jefatura de policía departamental registre el hecho cometido dentro de su jurisdicción, solamente; b) que se registre la infracción en todas las similares, cursándose las comunicaciones pertinentes en cada caso. En el primer supuesto el juez que deba juzgar la 2a., 3a., o 4a., ignorará los demás antecedentes. Podría obtenerlos, solamente, requiriendo informes a las 18 jefaturas de policía. En el 2o. se tendrían que organizar 19 registros de infractores a los cuales se les deberá comunicar por otros 19 organismos jurisdiccionales, las sentencias recaídas en cada causa. Tales sistemas, a la vez que dificultosos y antieconómicos provocarán un marcado retardo para resolver los sumarios dentro de los términos procesales. Aparecerá, así, desvirtuada una de las finalidades fundamentales del código.

Los antecedentes de los infractores tienen singular importancia en la aplicación de las penas que establece la ley. El art. 19, legisla sobre la reincidencia. Esta juega un rol principalísimo en la determinación de las sanciones. Los arts. 21, 22 y 23, hablan de la extinción de las acciones y penas, que también tienen íntima conexión con las posibles sanciones a que se haga acreedor el infractor. El art. 32, estatuye la aplicación conjunta de multa y arresto, en caso de reincidencia por infracción a juegos prohibidos. Se infiere de ello que el sentenciador debe conocer la personalidad del imputado en todos sus aspectos. Principalmente, sobre los antecedentes que registre.

Pienso que para obviar tal problema deberá funcionar juntamente con la vigencia del código, un organismo que centralice todos los antecedentes. El mismo se organizará en base a un sistema simple y rápido, dada la finalidad específica a llenar. Podría tener sus asientos en las ciudades de Santa Fe y Rosario. Se facilitaría en esta forma la rapidez en la evacuación de los informes. La autoridad policial que se aboque a la instrucción de una causa, remitirá en el día fichas de canje a cada uno de los mismos, con impresiones digitales, datos personales, lugar y fecha del hecho, naturaleza de la infracción y juez que entenderá. El tribunal competente comunicará a dichos organismos la resolución recaída, dentro de las 24 horas de ejecutoriada. Los informes se emitirán dentro de los términos y formalidades que se establezcan. Se podrían recabar y evacuar por medio de radiogramas, en la medida de lo posible.

Se podría tomar en consideración para la estructuración de dichos organismos el sistema adoptado para la creación del Registro Nacional de Reincidentes, con las modificaciones que aconsejen las circunstancias.

El estudio y solución del problema que destaco contribuirá, en gran parte, a la concreción efectiva de la letra y espíritu del Código de Faltas.

LOS TRABAJOS OFICIALES DE REFORESTACION EN LA PROVINCIA

En varias oportunidades nos hemos ocupado del problema forestal de nuestra provincia y hoy nos ocuparemos de una obra encarada por las autoridades de la Dirección de Arboricultura, dependiente de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero,



Parte de un monte de pinos en la isla "El Campo Rico". Traslado de plantas y trabajo de plantación

que tiene a su cargo el cumplimiento de los planes de forestación preparados por el gobierno de la provincia.

Con el fin de conocer en detalle los trabajos que se realizan, visitamos al Director de Arboricultura, quien nos ha suministrado todos los datos que en seguida transcribimos.

Un monte artificial de tres años en Santa Felicia, Dpto. Vera

El plan inmediato

Según las informaciones suministradas por dicho funcionario, el plan inmediato comprende:

a) forestación y reforestación de islas fiscales; b) forestación y reforestación en tierra firme; c) promover la forestación y reforestación particular; d) colaborar con las municipalidades y comisiones de fomento en las obras de forestación que puedan realizar; también se ha previsto el arbolado en las rutas y colaborar con las comunas que lo realicen.

En las islas fiscales

La obra de reforestar islas fiscales ha comenzado en el curso del año pasado en el inmueble fiscal llamado "El campo rico" ubicado en el departamento San Jerónimo. Las plantaciones efectuadas han comprendido la radicación de cien mil ejemplares poco más o menos, habiéndose realizado también el trabajo de limpieza del terreno, destronque, emparejamiento, etc. que ha de permitir continuar las plantaciones en el próximo otoño, hasta completar la cantidad de ochocientos mil ejemplares que se había programado plantar en dicho inmueble fiscal.

La fotografía No. 1 muestra una parte de un monte de pinos, treinta mil plantas en el que se observan muy pocos ejemplares secos y la No. 2 el traslado de plantas en la isla y el trabajo de plantación.

El plan de forestar islas fiscales continuará sistemáticamente hasta abarcar todos los inmuebles que pertenecen al Estado provincial y su gran importancia [illegible] hecho de que su [illegible] es el de crear amplias reservas boscosas y promover con el ejemplo demostrativo de su posibilidad la forestación de las islas particulares. Asume el Estado, de esta manera, la patriótica responsabilidad de trabajar en favor de nuestro porvenir forestal que debe ser recuperado de una manera coordinada, metódica e intensiva que nos permita reponer, al menos en parte, lo destruido por la acción devastadora e incontrolada de otras épocas.

La forestación y reforestación en tierra firme será también intensificada mereciendo destacarse las obras que se han realizado en Santa Felicia, Departamento Vera, donde se han implantado montes destinados a estudiar cuales son las especies que mejor se adaptan para distintas finalidades de utilización. Las fotografías Nos. 3 y 4 muestran montes artificiales plantados, hace tres años cuyo total, hasta la fecha es de 150.000 ejemplares.

En el curso del corriente año se continuará plantando sobre 2.000 hectáreas en las que se ha previsto colocar cinco millones de árboles en un trabajo de varios años que tendrá el valor, además del [illegible] de servir de ejemplo y de estímulo para que se realicen plantaciones en zona forestal.

En Esperanza, en el vivero que la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero tiene en esa localidad, ha sido realizada también una importante plantación en la costa del río Salado y del resultado que se obtenga del comportamiento de las distintas especies plantadas se podrá inferir cuales son las que mejor se adaptan y rinden en ese tipo de suelo.

De acuerdo con los datos que se obtengan se procederá a forestar las tierras de las mismas o de similares condiciones y esa forestación tendrá una extraordinaria importancia porque las características de los terrenos márgenes del Salado han hecho que no sean utilizados hasta ahora o lo sean con escasísimo rendimiento, y con lo proyectado pueden ser ventajosamente incorporados al acervo económico provincial. La importancia de esa forestación surge además del hecho del escaso valor de las tierras, de la [illegible] que asegurará un descenso gradual de [illegible] de los productos forestales.

Para promover a la forestación y reforestación particular no se ha aplicado todavía el recurso legal que la hace obligatoria, el Art. 16 del Decreto Reglamentario de la Ley de Defensa y Contralor de la Riqueza Forestal de la Provincia, Ley No. 2532, que establece la obligatoriedad de la reserva del 5 o/o de la superficie de los predios para realizar en ellas obras de forestación.

El gobierno de la Nación ha establecido que sean otorgados créditos especiales para los particulares que deseen efectuar plantaciones, y el gobierno de la provincia de Santa Fe, por medio de sus organismos técnicos promueve a que las plantaciones particulares se realicen no sólo por medio de la propaganda que realiza sino también por las exenciones que acuerda en el pago de la Contribución Territorial incluidas en el Código Fiscal vigente; y como obra de fomento que merece destacarse por su magnitud e importancia está la que realiza con la producción de plantas en los viveros en cantidad tal que normalmente cubre la demanda pese a entregarse los ejemplares a precio [illegible] mínimo.

Hemos visitado los viveros de Coronda y Esperanza y hemos observado una producción extraordinaria de eucalyptus que en el primero de los viveros citados se ha necesario colocar en las calles por estar cubiertos todos los demás espacios disponibles. Se nos ha informado que los eucalyptus serán vendidos a particulares que deseen plantaciones al precio de $ 0.20 m/n. cada uno, que es aproximadamente el costo de producción, inferior un [illegible] al que podrían llegar los mismos particulares si quisieran producirlos. La fotografía No. 5 muestra un [illegible] de eucalyptus [illegible] y listos para ser plantados, del millón que estará disponible llegada la época de plantación.

Es muy buen criterio el gobierno de la provincia ha buscado la colaboración de las Municipalidades y Comisiones de Fomento considerando que ellas están en condiciones de coordinar y complementar la obra que se ha propuesto realizar el Poder Ejecutivo y se las asesora en los problemas que plantean [illegible] para la [illegible] de los viveros que les han de producir las plantas necesarias.

Como estímulo para la forestación a realizar por aquellos organismos el Poder Ejecutivo envió a la Legislatura un proyecto, actualmente Ley No. 3128, por el que se dispone la realización de concursos anuales para premiar a los mejores viveros y a las mejores plantaciones que realicen.

Ese pensamiento del Poder Ejecutivo ha de estimular sin duda, la acción solicitada y en la práctica, ha de promover el interés que busca en beneficio de una obra de bien común dirigida también hacia el aumento de nuestra riqueza maderera, cuyo actual déficit, consecuencia de la falta de una política prudente y previsora en el pasado, es urgente hacer desaparecer en la medida de lo posible.

Este aspecto de la labor de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero parte de la tarea de su Dirección de Arboricultura, revela, justo es manifestarlo, la concepción de un plan orgánico de conjunto en defensa del patrimonio forestal y en procura de su acrecentamiento que, ya se dijo, lo impone la política imprevisora de otras épocas, y al señalarlo haremos votos porque el gobierno no descuide nunca esta parte de su política y las instituciones técnicas cuenten siempre con los medios que han de posibilitar su realización.

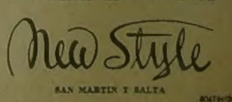
Interesante Oferta

New Style

Aprovéchela!

AMBOS Lino "Fresc"	$	240.—
PANTALON gabardina de algodón	"	69.—
CARDIGAN Lino "Fresc"	"	55.—
CAMPERAS tela piloto	"	85.—
SHORTS con suspensor	"	50.—
PULL OVERS 1/2 manga	"	53.—
CAMISAS seda, 1/2 manga, color	"	[illegible]
AMBOS PIJAMAS colores lisos	"	83.—
CAMISETA 1/2 manga	"	[illegible]
MEDIAS Morley, colores lisos	"	[illegible]

Son ofertas de CALIDAD



SAN MARTIN Y SALTA

Nombre Imagen Original: LIT1952ENE_0101.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 18 07:31:32 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Estado del tiempo

Una mañana fresquita disfrutaron los madrugadores en esta capital, pero poco después de las 8 el día comenzó a adquirir las características conocidas: fuerte sol; alto tenor de humedad, y luego fué el día de verano ya conocido.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 15: barómetro, 757.00; temperatura del aire, 36o.3; higrómetro, 46 o|o; viento, N.E. Temperatura máxima, 36o.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758.70; temperatura mínima, 25o.8; temperatura máxima, 35o.; humedad relativa, 56 o|o; viento, N.E.; velocidad, 5 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica, 762.13; temperatura del aire, 22o.; temperatura mínima, 20o.; humedad relativa, 74 o|o; tensión del vapor, 14.51; viento, este. A las 15: barómetro, 761.35; temperatura del aire, 33o.2; higrómetro, 41 o|o; tensión del vapor, 18.47; viento, este. Temperatura máxima, 34o.6, a las 14.32.

Información general

Matadero Frigorífico Municipal de Santa Fe

La matanza de hoy en el Matadero Frigorífico Municipal totalizó 352 cabezas, según este detalle: vacunos 251; porcinos 33 y lanares 68.

Maestro de piano

Sr. José René Casaras Atenucci

En el Conservatorio Mendelssohn, que dirige en esta ciudad la señora María Celia R. de Bufano, ha obtenido el título de maestro elemental de piano y profesor de teoría y solfeo, el joven José René Casaras Atenucci.



Alumno de excelentes condiciones, el joven Casaras Atenucci actuó recientemente en la Casa del Maestro, donde ejecutó con acierto composiciones de Bach, Mozart, Chopin, Paderewsky y Williams.

Con este motivo ha recibido múltiples expresiones de congratulación de sus compañeros y amistades.

HUMBOLDT

Club A. Sarmiento: Esta noche el Club Atlético Sarmiento de esta localidad realizará en sus instalaciones su fiesta anual, a la que como en años anteriores concurrirán sus asociados y familiares y simpatizantes.

A las 19.30 se servirá un vermut y a las 21 habrá una cena criolla, luego de la cual dará comienzo una reunión danzante.

Compromiso: Formalizó su compromiso matrimonial la Srta. Beatriz A. Muller con el Sr. Luis Federico Nagel, oportunidad en que recibieron el saludo de familiares y amistades.

ESPERANZA

En reciente asamblea renovó autoridades la Soc. P. de Sastrerías

ESPERANZA, 26. — En la asamblea general realizada el 22 del corriente por la Sociedad Patronal de Sastrerías de esta ciudad, se procedió a elegir un presidente, un secretario y un tesorero, habiendo recaído la elección en los siguientes: presidente, Leonides A. Roldán; secretario, Edgardo Degrave, y tesorero, Casiano Catena. Estos dos últimos fueron reelectos.

Además, en dicha asamblea se consideró el cierre de las sastrerías por licencia del personal, habiéndose fijado la misma entre el 16 de febrero y el 3 de marzo próximo.

Nuevo cura párroco: Por intermedio del boletín parroquial semanario que se edita en nuestro medio a través de las autoridades eclesiásticas locales, el reverendo padre Antonio Wagner de la Congregación del Verbo Divino se ha dirigido a los católicos de la ciudad, expresando su caluroso saludo con motivo de asumir las funciones en reemplazo del Rvdo. P. Pedro Dieser, designado para otras tareas.

Bautismo: Anteayer fué bautizada en la iglesia parroquial la niña Mirta Mercedes Siegmayer - Yennerich de un hogar del distrito vecino de Colonia Nueva.

Cumpleaños: Celebró su primer cumpleaños la niña María Magdalena Pilatti, por lo que recibió el agasajo de sus familiares.

Bodas de plata: Hoy celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos Sr. Luis Donnet y Sra. Fortuna Clavero, oportunidad en que en su domicilio se realizará una reunión familiar.

Basquetbol: Gestiona el Club Atlético Alma Juniors un encuentro de basquet con un equipo de una entidad amiga de la ciudad de Gálvez, en donde según referencias se practica con entusiasmo dicho deporte.

Ciclismo: El Club Ciclista Esperancino en colaboración con los Sres. Eduardo Zuquell, Gualberto Hnos., Alcaraz, Luis D'Agostino y Atilio Pontarelli han instituido premios para la prueba que se efectuará mañana en calle Sarmiento, con motivo de la prueba organizada por el C. Gimnasia y Esgrima de la vecina capital.

Bailes: Esta noche se llevará a cabo una reunión danzante en los jardines del Club Social Aarón Castellanos. Paralelamente en la pista del Sr. Frey en Pujol se efectuará una velada bailable con el auspicio del Club Almagro de nuestra ciudad.

SAN CRISTOBAL

Servicio de buffet en los coches motores: Constituye una necesidad establecer en los coches motores que hacen diariamente el servicio de pasajeros entre San Cristóbal y esa ciudad (línea San Justo, Laguna Paiva y la de Rafaela, Esperanza), un servicio de bar, ya que el trayecto que comprende es casi doscientos kilómetros y no permite a los que viajan contar con esta comodidad.

Dos entidades deportivas gestionan su fusión: El Racing Lawn Tennis Club y el Rivadavia Basket Ball Club que desenvuelven sus actividades en ésta, han iniciado los trámites tendientes a llevar su fusión. Las gestiones comprendieron una reunión de presidentes y luego la designación de parte de la mesa directiva del Club Racing, de una subcomisión encargada de redactar el informe, con dirigentes del Club Rivadavia, el que será presentado luego, de no mediar inconvenientes a las respectivas asambleas extraordinarias que deberán convocar ambas entidades.

Fallecimiento: A la edad de 87 años falleció el señor Máximo A. Mandrea, que contaba con familiares en nuestro medio.

Enlace: Fué celebrada el día 21 del corriente la boda de la señorita Nelly J. Esclaves con el señor Antonio G. Juárez, pareja vinculada en nuestro medio.

Biblioteca Popular San Martín: Se ha recibido en esta entidad la suma de $ 2.970 en concepto de subvención de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, por el año 1951. Asimismo han cursado una nota sus dirigentes al gobernador de la provincia solicitándole un subsidio de carácter extraordinario de $ 1.000 para obras sanitarias contribuyendo esa suma, en el caso de concretarse, a solventar los gastos de la construcción de los baños que tiene proyectado la sociedad.

Banco Nación Argentina. — Ha asumido las funciones de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina el señor Norberto Chillier, quien ha sido trasladado de la sucursal establecida en la ciudad de Santiago del Estero, por ascenso.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ...	1.50	0.10	—
Itá Ibaté ...	0.82	0.09	—
Ituzaingó	1.01	0.06	—
Posadas	0.90	0.09	—
Eva Perón ..	[illegible]	—	—
Paraguay—			
Formosa	[illegible]	—	—
Bermejo	[illegible]	—	—
Pto. Santa Fe—			
Hidróm. dique No. 2	1.10	estacionado	

Calado máximo admisible	Pies
Canal de acceso	15'2"
Tramo Santa Fe—Rosario (Paso Tragadero)	15'0"
Calado probable al 2 de febrero:	
Puerto	15'5"
Tramo Santa Fe-Rosario ..	15'2"

Elogian en Alemania la actitud de varios países sudamericanos

BONN, 26. (UP). — El boletín "Correspondencia Diplomática", órgano extraoficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, elogia la actuación de las repúblicas sudamericanas al ayudar a Alemania occidental a restaurar sus relaciones diplomáticas normales y menciona al efecto el restablecimiento de las antiguas embajadas alemanas en Buenos Aires, Santiago de Chile y Río de Janeiro, calificándolo como "actos de cortesía" que han contribuído a normalizar las relaciones.

Motiva protestas en Canadá el proyecto de anexión a E. U.

OTTAWA, 26 (UP). — Se sabe que varios miembros del Parlamento están preparando resoluciones contrarias a la proposición que el Canadá se anexe a Estados Unidos. Tales propuestas no harán sino reflejar la ola de indignación que ha sacudido al país y que ha tenido eco en los círculos oficiales y en los diarios y revistas canadienses, al saberse que el representante norteamericano Sr. Timothy Sheehan, había propuesto que el Congreso de Estados Unidos estudiara la posibilidad de "comprar" los derechos e intereses de Gran Bretaña en Canadá.

Las autoridades no quisieron hacer comentarios oficiales, pero algunos altos funcionarios dijeron que la propuesta del Sr. Sheenan es demasiado torpe para ser comentada.

Nuevos atentados se produjeron en Saigón

SAIGON, 26. (UP). — Terroristas comunistas arrojaron hoy tres granadas de mano en el interior de un bar del centro de Saigón, hiriendo gravemente a cuatro personas.

Mientras tanto, las autoridades francesas anuncian que los rebeldes rojos tienen el proyecto de extender muy pronto sus ataques terroristas empleando para ello nuevos tipos de bombas. El ataque contra el bar se produjo mientras las autoridades francesas advertían a la población que las fábricas clandestinas de los rebeldes habían comenzado a producir en masa bombas que se asemejan a botellas de champagne, encendedores y atados de cigarrillos, teniendo la intención de colocarlas en los mercados, vehículos de transportes, escuelas y otros lugares públicos de Saigón.

Hecho de sangre en el Dist. Casas: un herido

Una información llegada al Juzgado de instrucción de feria, procedente de las autoridades policiales del departamento San Martín, da cuenta de un hecho de sangre que se produjo en Casas.

Sin proporcionar mayores detalles, expresa la información que se trabaron en pelea Eduardo Marcool y Pedro Basualdo, resultando herido este último. El heridor fué detenido y se instruye el correspondiente sumario.

Hallazgos y extravíos

—Otro par de lentes recetados se ha perdido y puede ser devuelto en Alberdi 4182.

—Ayer a eso de las 8.30 se ha extraviado en el ómnibus MAN de la línea a Guadalupe, trayecto desde la casa de gobierno a San Jerónimo y la Junta, o por esta calle hasta el edificio del Ministerio de Obras Públicas, la Junta y San Martín, un colgante de "chatelaine" con las iniciales J. L., con rubíes la primera y brillantes la segunda letra. Será gratificado quien lo devuelva a este diario.

Denunció el extravío de una cartera con dinero

En la comisaría 3a. Lidio Anacleto Astorri, domiciliado en Crespo 2920, denunció que ha extraviado una billetera marrón que contenía 240 pesos, cédula de identidad y otros efectos. Se ha recomendado el secuestro.

Recibió heridas graves a consecuencia de un accidente de tránsito

Pocos minutos antes de las 13, ocurrió en jurisdicción de la comisaría 8a. un serio accidente de tránsito a consecuencia del cual resultó una persona gravemente herida y otra con lesiones leves. Si bien en principio puede atribuirse el accidente a un descuido del conductor de uno de los vehículos, situación que quedará aclarada con el sumario que se instruye, también en parte ha influído el exceso de pasajeros que conducen los ómnibus como consecuencia de las condiciones en que se desenvuelve el transporte urbano.

De acuerdo con la información que se tiene al respecto, el hecho se habría producido en la forma siguiente: A las 12.55 circulaba por calle Rivadavia en dirección al norte, el ómnibus 11 de la línea G, conducido por Máximo Castro, domiciliado en 27 Sin Nombre y San Martín, llevando como guarda a Héctor Ariza, con domicilio en Belgrano entre 26 y 27 Sin Nombre. Antes de llegar a bulevar Pellegrini, intentó pasar al coche N.o 8 de la línea A, que estaba estacionado en Rivadavia sobre su mano para que descendieran pasajeros y lo hizo en forma que por poco se rozaron los dos vehículos. Dos pasajeros del ómnibus de la línea G, que iban colgados en la parte trasera como consecuencia del exceso de carga, Antonio Gaitano, de 37 años, casado, que vive en San Martín y 29 Sin Nombre, y Orlando Cozzi, argentino de 26 años, domiciliado en Pedro Ferré 2444, quedaron aprisionados entre los dos vehículos.

Auxiliados inmediatamente se comprobó que Gaitano habría sufrido graves lesiones, con presumible fractura de varias costillas y hundimiento de la caja toráxica. Fué conducido al hospital "17 de Octubre", donde quedó internado en la sala 1, cama 5. En cuanto a Cozzi, sólo sufrió algunas lesiones de escasa importancia.

Intervino personal de la comisaría 8a. que instruye el correspondiente sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Accidente de trabajo

A las 20 de ayer el obrero Rafael Baltazar Martínez, argentino de 28 años, domiciliado en P. Leiva y 23 Sin Nombre, se encontraba trabajando en una obra en construcción en Río Bamba 1218 en cuya circunstancia cayó de una altura de cinco metros, sufriendo golpes en el tórax. Fué conducido al hospital "17 de Octubre" y después de ser curado se trasladó a su domicilio.

Intervino personal de la comisaría de Guadalupe que tiene a su cargo las actuaciones correspondientes.

Presunto suicidio de una señora: se habría arrojado a un cava

Las autoridades de la comisaría 8a. instruyen sumario por un hecho ocurrido en su jurisdicción y que, de acuerdo con las circunstancias en que se ha producido, se cree estarse frente a un suicidio.

De acuerdo con la información que se tiene al respecto, hoy a las 4.35 se hizo presente en aquella comisaría Gregorio Yost, domiciliado en Iturraspe 3185 y expuso que al levantarse no halló en su casa a su esposa Hortensia U. de Yost, argentina de 39 años. Agregó que salió en su busca y a unos 500 metros de su domicilio, a la orilla de una cava, encontró el calzado de la señora nombrada, lo que lo indujo a sospechar que ésta se había suicidado.

Se solicitó la colaboración del Cuerpo de Bomberos y concurrió una dotación con los elementos necesarios. A las 8 fué extraído el cadáver de la señora de Yost, que apareció flotando en la referida cava. El cadáver fué examinado por el médico de policía de turno, el que certificó su fallecimiento y que no existían signos de violencia. Si bien se presume estar frente a un caso de suicidio, las autoridades policiales prosiguen las diligencias tendientes a dejar en claro este suceso, con conocimiento del magistrado competente.

Sufrió una fractura al accidentarse una Sra.

Bautista Bossio, italiano de 67 años, domiciliado en Pedro de Vega 1722, manifestó ayer en la comisaría de Villa María Selva que siendo las 15.30 su esposa Carolina F. de Bossio, argentina de 67 años, al ir a tender unas ropas en el fondo de su casa, se enredó en un alambrado, cayó al suelo y se fracturó el antebrazo derecho.

La señora fué conducida al hospital "17 de Octubre", donde quedó internada para su asistencia.

Sufrió un accidente un oficial de policía

Ayer a las 20.45 en 25 de Mayo y Obispo Gelabert el oficial de policía Juan Desimone, adscripto al personal de la comisaría 1a. que estaba franco de servicio, intentó subir al tranvía No. 16 de la línea No. 5 que circulaba por la primera de las calles mencionadas en dirección al sur. Erró pie y fué arrastrado varios metros por el vehículo, recibiendo en tal circunstancia golpes en el hemitórax, lado izquierdo y hematomas en ambas rodillas. Fué internado en observación en el sanatorio Lister.

El tranvía era conducido por Eugenio Vecinal y llevaba como guarda a Luciano Rivas. Intervino personal de la comisaría nombrada, que instruye el sumario correspondiente.

Bariloche

Lagos argentinos y chilenos

Mendoza

Norte Argentino

• • •



Excursiones económicas organizadas por

E.V.E.S.

• • •

Representantes en Sta. Fe

C. N. GARLAND SRL.

RIVADAVIA 2647

T. E. 11187 80540v26

LA GRANDE DE AYER

CON

$ 300.000

Nº 37865

Y SUS APROXIMACIONES

LOTERIA DE SANTA FE

VENDIDA POR LA

Casa Arriola

Salta 2779 — T. E. 19821

LA GANADERA DEL NORTE SANTAFESINO S.R.L.

Capital $ 440.000.- Martillero: HECTOR ESTELA

REMATES - COMISIONES y CONSIGNACIONES

Dir. y Adm. Caseros esq. Las Heras — Sucursal TOSTADO - FCNGB.

SAN CRISTOBAL - T. E. 87 — Dir. Telegráfica "Ganadera"

REMATE ESPECIAL

931 VACUNOS — 200 YEGUARIZOS

EL SABADO 2 DE FEBRERO DE 1952, a las 15 hs.

En el Establecimiento "LA ESMERALDA" que fué de los señores Nouguez Hnos. y actualmente de los señores Funck, Moreno Hnos., Moreno Huergo Hnos., situado a 40 kms. al N. de Ceres, sobre la ruta Nacional No. 34 a 6 kms. al este de Montefiore y 55 kms. al sud de Tostado. Por cuenta y orden de los Sres. Funck, Moreno Hnos y Moreno Huergo Hnos.

931 VACUNOS SHORTHORN

marca líquida del Est. "LA ESMERALDA"

[illegible]

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS Sres. NOUGUEZ Hnos. Ltda.

180 YEGUARIZOS

Libres de desecho y mayoría clasificados por la D. G. de Remonta

[illegible]

POR CUENTA Y ORDEN DE LA SEÑORA CATALINA K. DE LOZA

20 YEGUARIZOS DE TIRO

[illegible]

NUESTROS REMATES DE FEBRERO

en TOSTADO, martes 5 y 19. — Haciendas generales.

En SANTURCE, domingo 10. — Especial de Holando.

En SAN CRISTOBAL, martes 12 y 26 — Haciendas generales. Domingo 17 — Especial de Holando e implementos y yeguarizos.

Próximamente detalles. — Mayores informes n/oficinas

Farmacia "El Litoral"

DE TURNO

Tucumán esquina Saavedra

Teléfono 11816

80542v26

Terreno desocupado

SE VENDE

medidas ideales, apto Banco Hipotecario $ 180.- el mt2. Frente a la Escuela Normal. Tr. Tucumán 2964 - Santa Fe

---

VENDEMOS

Una chatita FORD A, mod. 1929 totalmente reparada a nueva, cubiertas nuevas con auxiliar, chata de fábrica y un motor Jeep reconstituído a nuevo. Tratar: GARCIA Hnos. JOBSON (Vera). T. E. 15.

ORO PAGAMOS EL MAS ALTO PRECIO

25 de Mayo 2319 — T. E. 12432

Pte. 90

J. C. López Carnelli

Salta 3020

T. E. 12936 — Santa Fe

JUDICIAL

en Miguel Escalada

DOMINGO 17 de febrero a las 11 horas

PROXIMA A DESOCUPARSE

la propiedad que ocupa la Escuela Nacional No. 134

Base: $ 8.200.-

80512v26.1

GRAN PARRILLA

"EL POTRO"

Abierto de 18 a 4 hs.

Patio al aire libre

Obispo Gelabert 3371

(Al lado del Cine Apolo)

Pte. 129A

---

noble y perdurable...

Edelweiss

REDI

HEX-O-GAM orgullo de la química criolla 1 en 1.000 y 1 en 2.000, para garrapatas, sarna y piojo. No da fiebre, gran poder residual, efecto a las pocas horas. Materias primas importadas. Fabric. Argentina.

LA COMERCIAL SANTAFESINA — 9 de Julio 2000 — T. E. 11871.

Anta

ANIS Y LIMON

No. 1 26352v n|oA

Heladera "SIAM"

COMERCIAL

3 puertas, cte. alternada, 1 año uso. VENDO. — T. E. 13734. 80505v|28 A

Se aceptan hechuras

PLATANEO y RIFF

Anexo: Muebles

San Jerónimo y Crespo

T. E. 32119

Estaño 99 o/o

importado, inglés, disponible para entrega inmediata. Consultar: 4 DE ENERO 2661. T. E. 12804

MERINO Hnos. SRL.

Venta de carne

POR MAYOR

Consúltenos Precios

T. E. 11029

80409v26 1 A

Empresa de Transporte y Mudanzas CARENA

Desde Santa Fe a Buenos Aires y ciudades intermedias ida y vuelta. Transportista de la Fábrica de Pianos La Primera de Pilar, tres viajes mensuales.

FURGON PULLMAN

Depósito en Buenos Aires, Cevallos 1663|67. Dirigirse correspondencia: Solamente a ALBERTO H. CARENA. N. Torino (Santa Fe).

Chapas Canaleta

Import. belgas en 4, 7, 8, 9 y 10 pies. — Av. Freyre 2244|46. T. E. 16206.

URGENTE VENDO

PIANO alemán de gran marca est. nuevo. J. de la Rosa 61, Guadalupe. T. E. 14481. 80489v26 1

Desocupado

Chalet de dos plantas: Río de Janeiro a pocos mts. de la Av. Argentina, excelente edificación; tres hab. vest. garage, piez. de servicio y dep. terr. 8.64 x 44.50, tapialado con frutales de diferentes clases. Precio: $ 145.000. Se dan facilidades.

Rimoldi y Navarro

¡Increíble!

Cocinas a gas de kerosene

Sin presión

$ 990

A presión

$ 1.095

Créditos





Casa RIPER

Mendoza 2534 - T. E. 16862

CASAS en VENTA

Mínima entrega inicial: nuevas a construirse en seguida — OLIVIER BELLO, San Martín 2461 — T. E. 16874, Santa Fe, de 9 a 11 horas.

Joyería EL DIAMANTE

CREDITOS

SAN JERONIMO 2466

T. E. 15926

Pte. 137

MEDIN J. CAÑELLAS

MARTILLERO PUBLICO

(Sucesor de CAÑELLAS - MONDINO)

REMATES — FERIAS — COMISIONES — CONSIGNACIONES

Gdor. CRESPO - T. E. 38 — Prov. de SANTA FE

PARA EL MARTES 29 PROXIMO

EN MIS INSTALACIONES FERIA DE

Gdor. CRESPO, a las 14 hs. REMATARE

720 VACUNOS — Entrando: 450 novillos de invernada de 2 a 3 años; 150 gordos para abasto, resto vacas c. y s|n crías y vaquillas; haciendas garrapateadas y limpias de garrapatas.

80528v|26 1

ASTEGIANO Hnos.

EN SAN JORGE - F. C. Mitre (Sta. Fe)

El miércoles 30 del cte. (10 hs.)

LIQUIDACION EXCEPCIONAL TAMBO, c/o. señor Antonio A. Ferrero

230 Piezas Holando Argentino, gran calidad y pinta. En plena producción

A CONTINUACION REMATE ESPECIAL DE:

1200 Vaquillonas H. Argentino seleccionadas de alta calidad, libres de rechazo

Procedentes de acreditados tambos de la zona. Excelente origen.

80447v|29 1

VENDO

FABRICA DE SODA

Acreditada, por no poder atender oportunidad por este mes, parte con facilidades. B/ventas. Tratar en la misma, San Juan esq. Vera. 80317v26.1

FRANCISCO BOBBIO S. R. L.

Capital $ 500.000

SAN MARTIN 2999 — T. E. 32490

MAÑANA

A las 10 hs. en n/ ofic.

LOS 62 LOTES

DE

"VILLA MOLINO AZUL"

Bases desde $ 7.- por mes

— Y —

LAS 3 CASAS DESOCUPADAS

Con facilidades de pago

1o. de Mayo 4484	Base $ 25.000
1a. Junta 4170	Base $ 15.000
Rioja 3415	Base $ 30.000

FRANCISCO BOBBIO S.R.L.

SAN MARTIN 2999 — Cap. [illegible] — T. E. 32490

EN PLENO FOCO COMERCIAL

25 DE MAYO

ENTRE MENDOZA Y SALTA

[illegible]

LOTE 1—7 x 20	BASE: $ 40.000
LOTE 2—6 x 20	BASE: $ 30.000
LOTE 3—6 x 20	BASE: $ 30.000

20 o/o AL CONTADO

EL DOMINGO 10 de Febrero a las 10 hs.

FRANCISCO BOBBIO S. R. L.

Cap. $ 500.000 m/n.

SAN MARTIN 2999 — T. E. 32490

A 50 MTS. DE LA COSTANERA. — FRENTE AL "TENNIS"

18 LOTES

BASES DESDE $ 3.000 — 10 o/o AL CONTADO

[illegible]

EN QUINTA ESCALANTE

16 LOTES CON BASES DESDE $ 1.900

10 o/o AL CONTADO

[illegible]

2 LOTES EN EL CENTRO. — Base $ 12.000 c/u.

RIVADAVIA e| CORRIENTES Y MORENO

[illegible]

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO, a las 10 horas

en n/ oficinas

Nombre Imagen Original: LIT1952ENE_0102.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 18 07:31:32 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Las máquinas Ferrari no correrán en Bs.As.

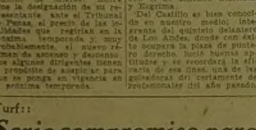
BUENOS AIRES, 26. — Según un cable procedente de Roma, la marca Ferrari no podrá intervenir en la reunión inaugural del autódromo 17 de Octubre, a realizarse en fecha próxima, probablemente a principio de marzo. Se señala que esa fábrica informó que no le será posible acceder al pedido del Automóvil Club Argentino en el sentido de poner a disposición del campeón mundial Juan Manuel Fangio, un coche Ferrari ya que no tenía ninguno en disponibilidad y que, por otra parte, no le era posible preparar en el plazo previsto un coche para ser enviado a esta capital. Pese a ello, el Automóvil Club Arg., uno de cuyos dirigentes ha mantenido frecuentes conversaciones telefónicas con Milán con representantes de ese establecimiento industrial, nada oficialmente sabe al respecto. Además, la entidad prosigue sus gestiones para que la fábrica Alfa Romeo envíe las Alfetas 1.500.

Reunión de presidentes

BUENOS AIRES, 26. — Presidentes de los clubes de primera división "B" se reunirán el lunes próximo, a los efectos de considerar diversos asuntos de interés. Entre ellos la designación de su representante ante el Tribunal de Penas, el precio de las localidades que regirían en la próxima temporada y, muy probablemente, el nuevo régimen de ascenso y descenso que algunos dirigentes tienen el propósito de ampliar para que se ponga en vigencia en la próxima temporada.

Del Castillo, Cortón y Del Felipe, tres jugadores traídos por Unión

Tres futbolistas porteños cuya incorporación al elenco de profesionales del Club A. Unión se ha venido anunciando, nos visitaron ayer en las últimas horas de la tarde. Se trata de Oscar del Castillo, Norberto Del Felipe y César Cortón que hoy forman parte del equipo que se midió con el de Atlético Gimnasia y Esgrima.



Del Castillo es bien conocido en nuestro medio; integrante del quinteto delantero de Los Andes, donde con éxito ocupara la plaza de puntero derecho. Lució buenas aptitudes y se recordará la eficacia de esa línea, una de las goleadoras del certamen de profesionales del año pasado.

El aludido futbolista es, además, un pequeño industrial y en tal sentido precisa trabajar en nuestra ciudad. Es experto en fabricación de líquido "lavandina".

Del Felipe, en 1950 y 1951 jugó algunos partidos en división superior de Lanús, siendo, por lo demás, titular del cuadro de reserva.

Cortón salió de las filas de Huracán formando una excelente ala izquierda con Lanza. El año pasado militó en el conjunto superior del Club Sportivo Caldas, en Colombia, donde se trasladó con pase libre. Nos dijo que afectos familiares habían determinado su regreso al país. "Estaba bien en tierras colombianas; el club siempre cumplió conmigo y por mi parte respondía como debe hacerlo un profesional que conoce sus deberes y obligaciones. Allá tuve la satisfacción de actuar en Barranquillas, la tierra del famoso caimán y a Santa Marta, la ciudad que tiene tren pero que no tiene tranvía..."

Muchachos de condiciones, entusiastas y con ganas de jugar, tanto Del Castillo como del Felipe y Cortón están habilitados para conformar a los exigentes hinchas. Que es lo que de ellos se espera en base a sus antecedentes. Al despedirse Cortón nos manifestó que Avila es en Colombia todo un crack y que también Lucengo, en su puesto de zaguero, ha venido actuando con éxito.

Unión y Central se han interesado por J. Frutos

Dirigentes del Club Rosario Central, de Rosario, han entrevistado al futbolista Juan Carlos Frutos haciéndole conocer su interés en obtener sus servicios y lo han invitado a participar en algunas sesiones de entrenamiento en el estadio de Arroyito.

Asimismo, un dirigente del Club Unión de nuestra ciudad, entrevistó hoy al mencionado jugador con quien conversó acerca de la posibilidad de incorporarse aquí a la institución de la avenida López y Planes. En ambos casos no se concertaron las condiciones en que Frutos podría actuar en Unión o en Central.

Contratación de jugadores para el Club Colón

Regresa hoy de Buenos Aires el vicepresidente en ejercicio del Club Colón, señor Félix Bello; lo hizo en compañía del gerente de la entidad, Sr. Constancio Pesante.

De sus gestiones en la metrópoli, el señor Bello nos informó que "las líneas están tendidas" en lo que respecta a la adquisición de nuevos elementos. Agregó que, sobre el particular, el club no se apresurará y que, sin apremios, resolverá en su oportunidad lo que más convenga, adelantando que las posibles contrataciones no serán más de tres. Pero bien "pesadas y bien medidas", es decir, que constituyan positivos refuerzos.

En la reunión que el lunes celebrará la comisión directiva, el Sr. Bello dará a conocer un extenso informe sobre el asunto "jugadores" y otros que merecieron especial atención durante su estada en Buenos Aires.

La Capital y San Jerónimo en el partido final del torneo "Evita"

Otra magnífica fiesta del basquetbol infantil fué la jornada cumplida anoche en la cancha de Gimnasia y Esgrima en la cual se clasificaron los finalistas del primer campeonato "Evita". En efecto, con los triunfos alcanzados anoche, tras ardua lucha, se han clasificado para dirimir el título de campeón provincial los conjuntos representativos de los departamentos La Capital y San Jerónimo.

Nuevamente una cantidad extraordinaria de aficionados se dieron cita, esta vez en la cancha "menor sala", para presenciar los cotejos semifinales que apuraron los conjuntos de La Capital con San Martín y Rosario con San Jerónimo. Como en noches anteriores se hicieron presentes aficionados de San Martín de las Escobas y Coronda los que alentaron en forma bulliciosa a sus favoritos, dando una nota simpática.

En Regatas se jugará hoy el match final

Como lo hemos venido anunciando esta noche en la cancha del Club Regatas Santa Fe se jugará el partido final del primer campeonato infantil de basquetbol "Evita".

El programa es el siguiente: a las 21.30, por el tercer puesto: Rosario v. San Martín y a las 22.30: San Jerónimo v. La Capital.

Los partidos

Exactamente, a las 21.30 se inició el primer encuentro de la noche a cargo de los conjuntos de La Capital y San Martín. Las acciones iniciales de la lucha fueron favorables a los locales que rápidamente lograron diez puntos de ventaja, llegando a la finalización del primer tiempo con el siguiente resultado: La Capital 20, San Martín 10.

En la segunda el match tuvo un vuelco fundamental. Los integrantes de Carumbé se recuperaron plenamente y luego de las primeras acciones pasaron a controlar el campo de juego. Fué así como luchando con tesón y extraordinario entusiasmo lograron descontar y emparejar los guarismos en 27 puntos. Fué entonces cuando la lucha alcanzó gran dramaticidad. Los minutos restantes fueron disputados palmo a palmo. Escuela Superior de Comercio logró desnivelar el score y sobre la hora Orsi conquistó el doble que habría de significar el triunfo de su equipo por la cuenta de 30 a 29.

La Capital (Escuela Superior de Comercio): Calderano 0, Carrizo 8, Gervasoni 5, Orsi 14, Meneghelli 3, Morán 0, Pruvost 0 y Rico 0.

San Martín (Carumbé): Viale 4, Miranda 3, Andrade 0, Gschwind 11, Panicia 1, Grosso 7 y Beletti 3.

A continuación se enfrentaron los conjuntos de los departamentos Rosario y San Jerónimo. Fué este el mejor encuentro de la noche y en él el equipo del Club de Regatas Coronda obtuvo un brillantísimo triunfo ante la calificada representación del sur por 31 a 23. La victoria lograda por el five coronilino es doblemente significativa. Primero, por haber superado ampliamente a un calificado rival y segundo porque, sólo cinco jugadores, ya que no tenía suplentes, "aguantaron" la intensidad de la lucha y ninguno de ellos debió salir por cuatro personales. Cabe destacar que mientras actuó en el equipo de Pasco el jugador Ibarra, lo mejor del conjunto, los rosarinos mantuvieron igualdad en el juego pero al salir éste por cuatro personales el rendimiento del equipo decayó en forma notable. Nuevamente el jugador de Coronda, Astulfi, se constituyó en la figura central de la cancha y fué el scorer de su equipo con 16 puntos, igual que Ibarra en el rosarino.

Los primeros minutos de la lucha fueron favorables a San Jerónimo que se colocó en ganancia pero Rosario por intermedio de Ibarra igualó los guarismos en 4, rápidamente. Tanto a tanto se fueron disputando los minutos restantes llegándose a la finalización del primer tiempo con el triunfo parcial de Regatas Coronda por 14 a 13.

La segunda parte se disputó en forma intensa, primando siempre en el tanteador el equipo de San Jerónimo que se impuso finalmente por 31 a 23.

San Jerónimo (Club Regatas Coronda): Marelli 0, Acosta Lecca 3, González 4, Astulfi 16 y Ramírez 4.

Rosario (Club Sp. Pasco): Bonofiglio 3, Ibarra 16, Ricci 0, Yannelli 2, Quevedo 0, Flores 0, Mora 0, Cefola 2, Losno 0 y Lambo 0.

Controlaron los partidos los jueces Carlos Wagner, Orvaldo Crespi, J. Obermann y Miguel Marchi, en forma correcta.

El torneo metropolitano

BUENOS AIRES, 26. — La Confederación Argentina de Basquetbol ha resuelto modificar el programa de partidos para la rueda de desempate del campeonato metropolitano, que como se sabe, empataron los equipos de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, River Plate y Palermo. En la primera fecha, a cumplirse el martes 29 se medirán Parque y Palermo; el jueves 31, Parque y River Plate y el sábado 2 de febrero, River Plate y Palermo.

Ganó Independiente y también Banfield

MEJICO, 26. (UP). — Muy buena actuación cumplieron los equipos de Banfield e Independiente que, respectivamente, derrotaron al Atlas de Guadalajara y al vicecampeón mejicano. Independiente es invicto en este país.

BOGOTA, 26. (UP). — El futbolista argentino Alfredo Di Stéfano renovó su contrato con Millonarios, mediante una prima de 5.000 dólares.

RIO DE JANEIRO, 26. (UP). — Llegaron los jugadores de Racing que el jueves harán su presentación en ésta. Racing jugó 10 partidos en Colombia, perdiendo 5, empatando 3 y ganando 2.

GENOVA, 26. (UP). — River Plate se trasladará a París donde el martes se medirá con el campeón francés Racing. El 2 de febrero se medirá en Londres con el Manchester United.

LA PAZ, 26. (UP). — Boca Juniors jugará mañana con Always Ready.

PORTO ALEGRE, 26. (UP). — El team de Estudiantes de La Plata fué derrotado por el Internacional: 4 a 1.

En recia lucha Vargas se impuso a J. Acosta

No fué numeroso el público que anoche presenció el festival de box que organizó el Club Ricardo Minelli. En cambio, hubo combates que merecieron la franca aprobación de la concurrencia que premió a los protagonistas con sostenidos aplausos.

El match de fondo a cargo de Ramón Vargas (62 k. 800) y Juan C. Acosta (63 k. 500) tuvo un interesante desarrollo. No se dieron tregua los rivales que sostuvieron un recio duelo. [illegible] la habilidad de Acosta, dueño de un excelente juego y la constante acometividad de Vargas a quien el jurado adjudicó la victoria que, por cierto, no desmereció la encomiable labor de su adversario.

En el cotejo de semifondo se registró un empate. Eugenio Báez (60 k.) y Argentino Herrera (56 k.), hicieron una pelea que agradó. Tampoco se dieron tregua estos pugilistas que sostuvieron frecuentes cuerpo a cuerpo con intercambio de golpes netos. Quizá más fuerte Báez, la verdad fué que Herrera no le fué en zaga. Con superioridad disputaron Kid Manaba (70 k. 700) y José M. Clariá (68 k.). La decisión favoreció a Clariá que había superado notoriamente a su oponente.

En el tercer combate de la noche, Oscar Carballo (Kid Tapia 54 k.) superó netamente a Roberto Barán (53) que pasó por momentos de apremio. Sereno y con un boxeo inteligente, "Tapia" obtuvo un muy merecido triunfo.

Por su parte, Antonio Bogado (66 k.) y Martín Anaya hicieron draw y lo mismo aconteció en la primera pelea de la noche entre Aníbal Juani (60.500) y Horacio Buffi (62.800).

Giangrasso - Sosialia

Quedó confirmada la fecha del próximo viernes 1o. de febrero para el match Salvador Giangrasso - Oscar Sosialia.

entonces que el árbitro se apresuró a contar los segundos, afirmando que estaba en condiciones para proseguir el encuentro, cuya rendición ha provocado gran interés.

En Rosario

Marcelo Ferri y Alfonso Carinci combatirán hoy en el estadio Norte.

En San Francisco

En la ciudad de San Francisco de Córdoba se presentaron anoche los pugilistas locales Peralta y Salcedo combatiendo con Angel Aguirre y Raúl Vaca, respectivamente. Los dos combates resultaron empatados.

Villalba se impuso a Bruno de Luca

BUENOS AIRES, 26. — El púgil santafesino Juan Villalba se impuso por puntos a Bruno de Luca, de Mendoza, en la categoría liviano, en la jornada de cuartos finales de la selección de boxeo.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.000 Mts.) 1o. NEUTRON 57 kilos por Tardío y Nasatia, del stud Na[illegible], al cuidado de M. Salas; 2o. Admirador 54; 3o. Sakin 57; 4o. Damasial 57. No corrió: [illegible]. Sport: del 1o. $ 4.40 y 2.75 y del 2o. $ 2.60. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 59"2/5. Jockey: [illegible].

2a. CARRERA (1.600 Mts.) 1o. LEGEND 57 kilos por Parlanchín y E. Legend, del stud Fortuna, al cuidado de F. Ludovici; 2o. Nena Mansa 55; 3o. Acelerada 57; 4o. Trissa 52. No corrió: [illegible]. Sport: del 1o. $ 4.20 y 2.70 y del 2o. $ 3.25. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'38"1/5. Jockey: [illegible].

3a. CARRERA (1.000 Mts.) 1o. ENFASIS 55 kg. por [illegible] y Ema, del stud Albertito, al cuidado de A. Grassi; 2o. Nutuita 57; 3o. [illegible]; 4o. Seta Linda 51. No corrió: Quetzcua. Sport: del 1o. [illegible]

[illegible]

Se iniciará hoy en Gimnasia el torneo de natación del Litoral

Organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima dará comienzo esta noche a las 21.15 el torneo de natación del Litoral Argentino que contará con la participación de representantes de las entidades siguientes: de Rosario, Newell's Old Boys, Provincial y Huracán; de Paraná, Estudiantes y Paraná Rowing; de Gálvez, Jorge Newbery y de Santa Fe, G. y Esgrima, Regatas, Ateneo Inmaculada y Jockey Club.

A las 21 el presidente del club organizador, Sr. Edisto Romero, procederá a declarar inaugurado el certamen y luego desfilarán todas las delegaciones participantes.

El precio de las entradas es el siguiente: caballeros no socios, $ 2; damas no socias, $ 1; socios mayores y no socios menores $ 1 y socios menores $ 0.50.

La primera jornada

El programa de pruebas a desarrollarse en la jornada de esta noche es el siguiente:

[illegible]

8a. carrera - 100 m. estilo pecho, para niños cadetes: N.O.B. Rosario: R. Chezzo, N. Córdoba, A. Pontarollo, D. Garabonzio; C.H. Rosario: Juan A. Cortes; C.A.E. Paraná: Pedro Beron, Miguel Abad, Juan Lendar; Paraná Rowing: Rodolfo Blaha, David Delmi Brown, Edmundo Lenzere, A. Beigel; C.R.S.F.: Avelino Luis Quiroz, Carlos Villa; C.J.N. de Gálvez: Raúl Mantle, Claudio Linares;

9a. carrera - 200 m. estilo libre caballeros. Record: L. Díaz C.A.E.P., año 1938. Tp. 2m. 24s 1/10: N.O.B. Rosario: A. Zanotti, N. Córdoba, A. Rasmussen, O. Giustina, R. Torrente; C.A.E. Paraná: Juan Carlos Crolla, Pedro Beron, H. Yenzaries, J. Fabro, A. de Aldecoa, Manuel Martínez, E. Poletti, H. Sora; Paraná Rowing: Roberto Ruiz Díaz, Héctor Paradelo, G. Fabro; C.J.N. Gálvez: Rubén Calvi, Edelmo Balbo, Horacio Narváez; Ateneo Inmaculada: Carlos Hurtado, José M. Isaguirre, Francisco Volpy, Quercia; C.R.S.F.: Raúl Verdú, Rodolfo Cassano, Horacio Sebastián; G. y E. S. F.: Jorge Saus.

9a. carrera - 50 m. estilo pecho, para niños menores de 12 años: N.O.B. Rosario: A. Palma, J. Tudor; C.H. Rosario: Jorge Bartoli; C.A.E. Paraná: Osvaldo Fernández, Guillermo Blaha, José Portanelli; Paraná Rowing: Carlos Bartorelli; Ateneo Inmaculada: M. Julliere; GyE. S.F.: Rowing: Juan Carlos Mari, Heriberto Seipel, Ramón Ibáñez, R. Cannata, H. Martini, H. Baragiola.

10a. carrera - 100 m. espalda para caballeros. Record: Neris Bonilla C.A.E.P. año 1948. Tp. 1m. 41s. 1/10: C.N.O.B. Rosario: R. Tedeschini, F. Milesevic, O. Giustina, N. Córdoba; C.A.E. Paraná: Hugo Sora, Arturo Thopson, N. Bonilla, M. Van den Broeck, J. Fabro, P. Beron; Paraná Rowing: Juan Díaz García, Carlos Díaz García; Ateneo Inmaculada: Raúl Arata, José [illegible]; C.R.S.F.: Ricardo [illegible]; GyE. S.F.: Eduardo Gilber, Jorge Saus.

11a. carrera - Posta 4x50 estilo libre para niños menores de 12 años. Record: C.A.E. año 1946. Tp. [illegible]: N.O.B. Rosario, 2 equipos; C.A.E. Paraná, 1 equipo; C. Paraná Rowing, 2 equipos; Ateneo Inmaculada, 1 equipo; GyE. S.F., 1 equipo.

12a. carrera - Posta 4x50 libre para damas. Record: P.R. Club. Tp. 2m. 34s.2, año 1944: N.O.B. Rosario: 2 equipos; C.H. Rosario: 1 equipo; C.A.E.P.: 3 equipos; P. Rowing: 2 equipos; C.R.S.F.: 1 equipo; GyE.: 1 equipo.

13a. carrera - Posta 4x50 cuatro estilos para cadetes: N.O.B. Rosario: 3 equipos; C.A.E. Paraná: 2 equipos; Paraná Rowing: 2 equipos; C.R.S.F.: 1 equipo; GyE. S.F.: 1 equipo.

14a. carrera - Posta 4x100 estilo libre para caballeros. Record: C.A.E. año 1930 (M. Martínez, Enrique Poletti, E. Westhe, R. Ruiz Díaz). Tp. 4 m. 38s.2: N.O.B. Rosario: 3 equipos; C.H. Rosario: 1 equipo; C.A.E. Paraná: 3 equipos; Paraná Rowing: 2 equipos; C.R.S.F.: 2 equipos.

Lanús obtuvo una amplia victoria hoy

ESTAMBUL, 26 (UP). — En su tercera presentación en canchas turcas el equipo argentino de Lanús obtuvo una categórica victoria por 5 a 1, imponiéndose al fuerte conjunto local de Galatasaray.

A las órdenes del árbitro turco Bentle, los equipos formaron así:

Lanús: Marcello; Calvente (Estévez) y Mercado; Daponte, Strembel y Vivas; Garfagnoli, Gil, Catoira, Guidi y Durand.

Galatasaray: Turgayn; Naci e Hideyet; Oscam, Dogan y Roser; Faik, Ilham, Halil, Masaffer y Recep.

A los 8' Garfagnoli conquistó el primer tanto para Lanús; a los 13' aumentó Gil; a los 30' Catoira; a los 45', Gil. El primer período finalizó 4 a 0 a favor de Lanús.

En el segundo tiempo, a los 13' Vivas conquistó un nuevo tanto para los argentinos y a los 43' descontó para los locales Halil.

Mañana Lanús jugará su último partido en canchas turcas, enfrentando al conjunto de Fenerbache, en match revancha.

Bolsa de noticias

Concurso de El Pacú

Esta noche, de las 24 hasta las 6 se realizará en los muelles del dique 2 el concurso de pesca exclusivo de "pacú" organizado por el Club El Pacú.

Las inscripciones se reciben desde las 22 hasta las 24.

En el 1er. tiempo Unión ganaba por cinco goles a cero

Numeroso fué el público que hoy se dió cita en el estadio de Ciudadela para presenciar el match entre el equipo local y el de Unión. En las filas de este último actuaron los futbolistas cuyos nombres hemos venido anunciando, a los que se debe agregar el de Girasolli, un joven elemento proveniente de las filas del Club Acassuso, de Buenos Aires.

A las órdenes del árbitro señor Luis Haquin, los conjuntos se presentaron integrados de la manera siguiente:

G. y ESGRIMA: Gaetan; Sola y Ramón; Almirón, Viera y Sorbellini; Ernia, de la Torre, Aníbal Cabrera, Monterrosal y M. Sánchez.

UNION: Guibaudo; Hussein y Dusse; Del Felipe, Bratina y Warlet; Del Castillo, Girasolli, Cortón, Condoleo y Giménez.

El partido dió comienzo a las 15.30.

Notoria fué la superioridad del conjunto rojiblanco en cuyas filas los debutantes causaron buena impresión, aspecto éste del que nos ocuparemos mañana. A los 1' Condoleo abrió el "score" aumentando a los 8' Del Castillo, a los 20' Cortón, a los 32' Girasolli y a los 34 Warlet.

El primer período finalizó así:

Unión	5
A. G. y Esgrima	0

Renovó autoridades el Club Atlético Alvear

En la asamblea realizada recientemente por los asociados del Club Atlético Alvear fueron renovadas las autoridades, siendo integrada la comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Julio García Vera; vice, Antonio Felipone; secretario general, Eugenio A. Domínguez; pro, Antonio Albarracín; de actas, Elbio Bolcatto; tesorero, Gastón Lacombe; pro, Félix G. Barbero; vocales, Rodolfo Simonsini, Emilio Moretto, Horacio García y Rubén Martínez; suplentes, Carlos Bernardelli, Gumersindo Mediavilla, Cristóbal Gómez y Esteban Camargo; revisores de cuentas, Ricardo P. Sbirani, Alberto Garé y Domingo Spaaca.

AZULEJOS Vieri precio excepcional. F. Gervasoni e Hijos. Jerónimo 2835. T. E. 30000.

El Club Atlét. Neri eligió autoridades

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria del Club Atlético Neri, la que luego de considerar y aprobar la memoria y el balance del ejercicio fenecido procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad.

Resultaron electos los siguientes: presidente, Adolfo D. Cappeletti; vice, José Pomero; secretario, Miguel Moreno; de actas, Néstor Maldonado; tesorero, Santiago Rodríguez; pro, Carlos Iturraspe; vocales, Vicente Duda, Ramón Rebufatti, Lucas Lozano y René Lozano; suplentes, Lucas Gonzales, Camilo Perasolindo, Juan Cepeda y Eleido Mendieta.

Se facultó, finalmente, a la nueva C. D. para tratar los trámites de fusión que se encuentran en gestión.

Omnibus especiales de Turismo T. E. 30898. 1 alar: San Jerónimo 4848

Turf::

Serio compromiso para Joe en el P. Amanecer

Con un programa no carente de atractivos se cumplirá mañana en el hipódromo de Las Flores la cuarta reunión de la presente temporada, a la que le sirve de base el premio Amanecer, que tiene todas las características de un clásico dada la calidad de los animales que intervendrán.

Se destaca en primer término el pensionista de Ceferino de la Mata, Joe, uno de los caballos más productivos de la anterior temporada. Sus seis victorias y cinco puestos en el marcador son suficientes antecedentes para considerarlo como la mejor carta en dicha prueba. Pero la presencia de Fumaria, que luego de dos malas performances se reivindicó en la segunda reunión del año actual, batiendo en forma fácil y en pista pesada a Bidegain, Quebracho y Jubilado y también la de Betanzera, la excelente pensionista de Monzón que no da lo que de ella realmente puede esperarse, dan a la prueba y al compromiso para Joe, una importancia tal, que entraña también un serio peligro para la chance del hijo de Chateau Larose.

En otro plano, que consideramos un tanto inferior, se encuentran Pregonero y Yoyó, ganadores en sus últimas presentaciones, los que si bien, a nuestro parecer poca chance tienen, habrán de participar de la prueba con buen desempeño.

Bidegain ha mejorado mucho. Luego de actuaciones poco felices ha logrado dos segundos puestos consecutivos últimamente, detrás de Betanzera, primero, en 1.300 y de Fumaria después en 1.400, habiendo superado a la hija de Fuego Firme en la reunión del 16 de diciembre.

La jornada se iniciará a las 14.45 con una prueba de llamada que no ha contado, como otras veces con un plantel muy nutrido. De los diez anotados, cuatro son debutantes, Balin, Marmolina, Lulak y Panadero.

de O. Moncada al rival más serio.

A medida que ha ido cumpliendo su campaña, el defensor del stud Careta ha ido también superándose. Para la de Levalle la presencia de Don José II es un serio escollo. En tercer término señalaremos a Don Quebracho y como posible sorpresa a Aromito.

Ordinaria por demás la primera de las oficiales, el premio Amambay, sobre la distancia de 1.200 metros, para perdedores de 4 años y más edad.

Muy pobres actuaciones han cumplido en nuestro circo de carreras la mayoría de los anotados, correspondiéndole a Victorino la mejor de todas. Intervendrán dos debutantes, Friolento y Secreto. Con respecto al primero tenemos algunas buenas referencias y, aunque no lo hemos visto ensayar en nuestra pista, no titubeamos en asignarle el primer puesto en nuestra triple fórmula. Mal largador es Secreto, pese a lo cual lo consideramos contra muy seria del de Einer.

El pensionista de Alfonso Cittuano, sufrió en la reunión anterior tropiezos que le impidieron desempeñarse con mayor eficacia. Conjuntamente con Ratón, Relincho, Sombrío y Yaguarón, constituyen lo mejor del lote en el premio Amaranto, para ganadores de una y dos carreras. Dada su mejor campaña hemos de señalar a Relincho como la carta más factible.

Argel dejó buena impresión en su debut, si bien es cierto que en tal oportunidad no le ganó a nadie, por lo que queda descartado de los probables al igual que Mar Caribe, Mirairo, etc. Aprontó muy bien ayer Norbait, a quien consideramos como probable sorpresa.

En último término el premio Alzadora donde productos de tres años perdedores y ganadores [illegible]

[illegible] La Gatita y tendremos formado un interesante panorama para la prueba.

La otra extraoficial tiene un lote discreto de anotados pero animales de calidad. China Mala reaparece luego de haberse impuesto el 28 de octubre a Black, Reliquia y Lindbergh, en 39" 2/5 los 600 metros. Es por lo tanto una excelente candidata. Tiene en Don José II, el lijero alazán

Optamos por Alan en el primer término de la triple fórmula pues creemos que el pensionista de Oscares está en condiciones de mejorar en mucho sus tres últimas actuaciones, muy buenas por cierto.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera - Premio Alta Gracia - 800 metros - A las 14.45

1 ALICIA 60, F. Monzón
2 BALIN 60, X. X.
3 BOQUERON 60, O. Jacob
4 ENVIDIA 60, F. Ramírez
5 LULAK 60, X. X.
6 MARMOLINA 60, R. Kalberm.
7 NO TE ABRIGO, J. Esterellas
8 PANDU 60, E. Ayala
9 ORILAJY 60, R. Ceballos
10 PANADERO 60, R. Cedrún

2a. carrera — Premio Alada — 800 metros — A las 15.15

1 (BISMARCK 60, Sudoso
[illegible]

[illegible]

9 YAGUARON 57.44, R. Rivero
10 ZUMAQUE 57, X. X.
11 ARGEL 54, R. Arreguez
12 X. EILEEN 54, R. Ojeda

6a. carrera — Premio Amanecer — 1.300 metros — A las 17.45

1 FUMARIA 53.50, I. Reynoso
2 JOE 56, I. Moncada
3 BETANZERA 55, F. Monzón
4 LATEYU 54, X. X.
5 PENCIL 56, X. X.
6 BIDEGAIN 53, X. X.
7 PREGONERO 52, J. Ballares
8 YOYO 52.48, R. Rivero

7a. carrera — Premio Alzadora — 1.100 metros — A las 18.30

1 ALAN 56, I. Moncada
2 ALEGORICO 56, M. Barragán
3 CHAILLOT 56, Sudoso
4 MANDAY 56, N. T. País
5 MOPAR 56, X. X.
6 PYREX 56, X. X.
7 RIGUETA 56, E. Motta
8 SMOKING 56, M. A. López
9 VINILLO 56, Sudoso
10 BAÑITA 53, X. X.
11 COMO RAYO 53, X. X.
12 CRANEANA 53.51, R. Payán
13 FABIOCK 53, X. X.
14 INDIA RICA 53.50, I. Reynoso
15 MAMAITA 53, R. Ojeda
16 PAIVA 53.50, O. Jacob

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	candidato	enemigo	sport
1a. carrera	ALICIA	No te abrigo	Envidia
2a. carrera	HALCON	Linyera y Cía.	Ralita
3a. carrera	DON JOSE II	China Mala	Don Quebracho
4a. carrera	FRIOLENTO	Secreto	Depilada
5a. carrera	RELINCHO	Ratón	Yaguarón
6a. carrera	JOE	Betanzera	Fumaria
7a. carrera	ALAN	Craneana	India Rica

RUBEN TRENTINO DESTACASE ENTRE LOS RUTEROS

Las últimas performances del ciclista Rubén Trentino, representante del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, han llamado la atención y han motivado el elogio, pues ha corrido con notable rendimiento teniendo por rivales a ruteros fogueados en luchas de responsabilidad. Su actuación en la reciente doble Bragado donde en la primera etapa se clasificó quinto, detrás de ciclistas de la talla de Sevillano, Benvenutti, Muleiro y Unkrodt y su clasificación en el tercer puesto en la segunda etapa, habiéndolo superado Muleiro y Figgini, dicen elocuentemente que estamos en presencia de un aficionado que puede escalar mayores posiciones en el concierto del ciclismo nacional, pues está dotado de excelentes aptitudes.



Rubén Trentino, calificado ciclista santafesino que ha tenido lucida actuación en pruebas disputadas recientemente

Trentino sobresalió también en la vuelta del departamento Las Colonias, adjudicándose la segunda etapa donde superó a calificados adversarios. Tuvo escasa suerte en la primera parte de la carrera, pero después, en la plenitud de sus medios y con el factor suerte a su favor, pudo cumplir la performance brillante que de él se esperaba. Y estuvo a un paso de obtener una clasificación de privilegio.

Historial de Trentino

En 1948, en el mes de octubre, disputó Rubén Trentino su primera carrera y ello ocurrió en el parque Garay donde logró imponerse a Víctor Malalana y Carlos González. Posteriormente ganó otras competencias hasta que, en 1950, viajó a Bahía Blanca para participar en el campeonato nacional de resistencia donde se clasificó primero en tercera categoría y undécimo en la posición general.

La temporada del año pasado le deparó muchas satisfacciones a Trentino. Ganó la carrera de Villa María Selva y en la doble Villaguay disputada por caminos entrerrianos, se impuso en la segunda etapa. Luego se adjudicó la doble Rafaela y venció también en la clásica prueba de 110 kilómetros que se llevó a cabo en esta ciudad. Como broche de oro a su magnífica campaña de 1951, Trentino obtuvo el título de campeón de velocidad en la zona Santa Fe del certamen nacional para trabajadores.

Sus proyectos

Rubén Trentino nos ha expresado que durante este año participará en las pruebas más importantes que en rutas se efectúen en Buenos Aires y que, por otra parte, desea que en nuestro medio se intensifiquen las actividades para que el ciclismo local se recupere plenamente. Además, nos decía Trentino, es lamentable que la clásica Rosario Santa Fe no se haya disputado en 1951 y hay pocas perspectivas de que pueda llevarse a cabo este año. Con un poco de buena voluntad podría efectuarse esta carrera, una de las más importantes de las que desde hace varios años se llevan a cabo en todo el país.

Dr. AMADO Dr. FIGOLI
Rumberto 1o. 2636 T. E. 31683 San Jerónimo 3247, T. E. 4114
DIRECTORES DEL SANATORIO para NIÑOS San Martín 1844 T. E. 16825
Nebulizaciones. Servicio médico permanente de urgencia. Los enfermos pueden ser atendidos por sus médicos particulares. Clínica Cirugía y Ortopedia infantil. Fracturas. Malformaciones. Congénitas. Servicio de Incubadora. Pte.761a



THE CLEANER
EMPRESA DE LIMPIEZA EN GENERAL
[illegible] máquina. RECIBIMOS ABONADOS MENSUALES
PRECIOS ECONOMICOS
1o. DE MAYO 2280 T. E. 15348 Pte. 87



